ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jéfe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie. rue de la Grange Batelière 13.— Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Lúnes 21 de Setiembre de 1896 | EDICION DE LA TARDE | Año XVII—Núm. 4,756

EL SIGLO

EL GRAN MEETING

¡VEINTE MIL PERSONAS!

EL PUEBLO CONTRA EL ARZOBISPADO

Como se preveía ha resultado imponente la manifestacion de protesta contra la creacion del arzobispado verificada ayer en nuestras calles.

A las 3 de la tarde la plaza de Artola estaba llena de gente, que dada la señal respectiva se puso en marcha formando una columna tan numerosa como no se tiene recuerdo entre nosotros.

Antes de que esta marchase el doctor don Elías Regules, presidente del Club Bilbao, pronunció el siguiente discurso, siendo interrumpido por ruidosos aplausos y aclamaciones:

"Señores:

Cuando se tienen convicciones firmes, no hay decorados fantásticos que estimulen con su brillo la sensibilidad de los equilibrados; cuando se aprende á respetar las leyes de la inteligencia, no es posible acatar decretos levantados entre sofismas y leyendas; cuando se agita, saturada de altivez y con toda la magestad de conquista definitiva, la libertad del pensamiento, deben mandarse retirar por innecesarias y perjudiciales las caprichosas imposiciones de la fé.

Es sobre esas bases, es por homenaje al siglo de adelanto en que vivimos, que el club liberal "Francisco Bilbao" os ha invitado para efectuar esta entusiasta manifestacion. Aquí no van pasiones miserables ni se albergan cretinos desahogos. Solo sale espontáneo el ardiente deseo de una crecida mayoría, que no ha encontrado aun motivos suficientes para esconder sus viejas opiniones, matando en el silencio las mas vehementes impulsiones de sus mejores ideales.

Ellos nos llevan. Si alguna voz saliera en el camino á preguntar ¿qué piden? digámosle en seguida: Hay sombras en el cielo y el pueblo quiere luz."

Iba á la cabeza de la columna la Comision de Honor y en seguida el Club Francisco Bilbao, columna popular, los estudiantes, los delegados del interior y otra columna popular.

Los manifestantes ocupaban mas de 12 cuadras, siendo de notar que los concurrentes á las fiestas del Hospital Italiano no prestaron su concurso en virtud de no haber terminado aquéllas cuando se inició la marcha.

Esto dá la medida exacta de la importancia de la manifestacion de ayer, que, no obstante verse privada de un contingente tan valioso, logró asumir las verdaderas proporciones de los grandes movimientos populares.

A las 5 de la tarde llegó la columna á la Plaza Independencia, donde hicieron uso de la palabra el doctor Alfredo Castellanos y el bachiller Juan A. Ramirez.

Los estudiantes

A las dos y media de la tarde comenzaron á llegar á la Plaza Libertad (rinconada del Ateneo) numerosos grupos de estudiantes de todas las Facultades, y pocos momentos despues formaban una columna de mas de seiscientos jóvenes, que se puso en marcha para la Plaza de Artola, precedida por la comision organizadora, representada por los señores Enrique Castro, José Irureta Goyena, Cárlos Martinez Vigil, Juan Andrés Ramirez, Juan Bado, Juan J. Coppola, F. Acosta, José Salgado, Alfredo Nin, Juan P. Fabini, Baldomero Cuenca, Jacobo D. Varela, Cayetano Borda Pagola, Domingo Veracierto, Manuel Perez y algunos otros.

Los muchachos estaban entusiasmados y durante todo el trayecto vivaron repetidas veces al partido liberal. Unas cuadras antes de la Plaza de Artola un carruaje con sus caballos á la disparada se acercó á la columna. De todas las bocas salió este grito: *Monsieur!*

Y efectivamente, el señor ministro de la Guerra con dos ó tres ayudantes, venía en aquel carruaje, del cuartel de Artilleria. La muchachada se rió bastante al ver como trataba S. E. de no ser visto, pero no se oyó ni un solo grito indigno de la cultura de la juventud estudiosa.

Al llegar á la Plaza de Artola, el numeroso pueblo que la ocupaba ya á pesar de que no había llegado todavia la hora de la cita, prorrumpió en vivas á la juventud liberal.

Los estudiantes contestaron repetidas veces vivando al pueblo y al partido liberal; despues haciendo una conversion á la derecha que dejó con la boca abierta á todos los presentes, se colocaron en la calle Magallanes dando frente á la de 18 de Julio.

Despues de media hora de espera y de haber hecho uso de la palabra el doctor Elías Regules que fué muy aplaudido, la columna se puso en movimiento en filas de diez y de doce personas, ocupando más de la mitad del ancho de la calle 18 de Julio. Los estudiantes, fuera de su colocacion, porque un gran grupo de pueblo los separaba del Club Bilbao, iban á cuatro cuadras atrás de la Comision de honor, y sin embargo en relacion al conjunto se hallaban muy adelante.

Los vivas se repetian continuamente, y entre los seiscientos estudiantes no hubo uno solo que lanzara un muera. "Viva el partido liberal, viva la libertad de conciencia", eran los únicos gritos que se hacían oir. La gente, que en masa compacta seguía á la columna por la vereda temiendo las caricias de un sol que abrasaba, vivaba tambien de una manera entusiasta á la juventud.

De los balcones, llenos todos, y demostrando que el sentimiento religioso de la mujer uruguaya no transige con fanatismos, partian aplausos y aclamaciones de simpatia. De varias casas gran cantidad de flores fue arrojada sobre los estudiantes, y puede decirse que en todo el largo trayecto recorrido no hubo una persona que no simpatizara con el movimiento, y especialmente con la juventud que le prestaba su concurso.

Al llegar á la calle de Rio Negro, los estudiantes que hasta entonces habian marchado por la derecha como toda la columna, tomaron por la izquierda á paso redoblado, tratando de conquistar el puesto que le correspondia al lado de la comision de honor y del Club Bilbao. El pueblo que les seguia imitó la evolucion, de manera que á cierta altura se presentaban como dos columnas distintas que llenaban todo el ancho de la calle.

Así estaba la manifestacion al llegar á la casa del señor Idiarte Borda. Muchos temian que los muchachos entusiasmados como estaban, lanzaran gritos subversivos, pero está visto que en el dia de ayer la cultura de la juventud estudiosa tenia que quedar bien probada.

Un vocerio inmenso se produjo en aquel momento en la doble columna. Los muchachos iniciaban los vivas, el pueblo los acompañaba, desde la calle, desde la vereda, desde los balcones. ¡Viva la libertad de concienria! Vivan las instituciones! Viva el partido liberal!, estos fueron los gritos lanzados en la cuadra de la morada presidencial, sin otra excepcion que un viva, formidable, ensordecedor, á la libertad del sufragio, pronunciado al enfrentar los balcones de aquella casa.

Desde allí hasta la Plaza Independencia los vivas repitiéronse incesantemente, en la Plaza comenzaron los discursos, hablando con elocuencia el Doctor Alfredo Castellanos en nombre de la Comision Organizadora, y despues algunos jóvenes obreros cuyas frases fueron acogidas con marcada simpatia.

Los estudiantes no tenian orador y querian tenerlo. Uno lo dijo, los demás lo acompañaron. ¡Qué hable Castro! ¡Qué hable Goyena! ¡Qué hable Ramirez! ¡Qué hable Salgado! Al fin colocaron sobre un banco á Ramirez, y éste pronunció las palabras que van en seguida:

Discurso del bachiller Ramirez

Tienen razon mis compañeros: la palabra de los estudiantes debe hacerse oir en este acto; y aunque la eleccion recaida en mi persona no ha podido ser más desgraciada, la acepto con tanto orgullo como temor, orgullo al verme una vez más constituido en intérprete de los sentimientos de la juventud de mi patria, temor porque comprendo que el cargo es superior á mis aptitudes.

Algo me alienta, sin embargo. En hora crítica para el género humano, un poeta dijo que aquellos á quienes la naturaleza no ha concedido génio pueden hallar el rayo de la palabra en el calor de sus nobles entusiasmos. Yo no espero tanto; pero creo, sí, que mi voz encontrará en vuestro ánimo favorable acogida, por lo mismo que solo es inspirada por la indignacion contra todos los fanatismos liberticidas.

La República entera se ha puesto de pié para protestar contra los que hablan del engrandecimiente de la *Iglesia Nacional* con el objeto de protejer una iglesia genuinamente extranjera, que coloca la autoridad del papado sobre el culto de la patria. Ahora podemos retirarnos seguros de haber salvado nuestro decoro, ya que la opinion pública no puede obrar de un modo mas eficaz en estas autocracias, mal llamadas repúblicas. Al hacerlo, al abandonar este sitio no podremos saludar al pabellon nacional. La bandera celeste y blanca, la que debemos honrar con nuestros principios mientras no llega el caso de escudarla con nuestros pechos, no flamea en las filas de esta columna popular, pero segun la expresion feliz de un estudiante, los colores pátrios están siempre donde se hallan ciudadanos como Pablo De María, como tantos otros que han querido encabezar este movimiento, probando que no han muerto los entusiasmos de otros tiempos á pesar de todas las derrotas, y llevando al espíritu la conviccion halagadora de que no es un sueño de poetas la esperanza de fecundas reivindicaciones.

Nuestra mision queda ya concluida, y mi corazon inaccesible al odio cree interpretar fielmente vuestros sentimientos diciendo que esa mision es de paz. Una leyenda tristemente poética refiere que Jesús, rechazado por el hombre á quien pedia un instante de reposo, continuó su *via-crucis* despues de haberle dicho: sigo, pero tú marcharas hasta que yo vuelva. Para mí, esa figura impenitente, condenada á marchar siempre, siempre, sin tener siquiera la esperanza de hallar el reposo en el seno de la muerte, no es, como se ha pretendido, la representacion de un solo pueblo, sino de la humanidad entera, que marcha por una senda escabrosa en que cada paso es una prueba, y cuyas fatigas no llegarán á su término hasta que se cumpla la terrible condena, "hasta que la caridad y el amor hayan triunfado en la tierra, hasta que Jesús "haya vuelto."

Por lo tanto, repito, nuestra mision debe de ser de paz. Opongamos la tolerancia al fanatismo de los que, llamándose cristianos, falsifican miserablemente el cristianismo, esa doctrina purísima que no puede morir, aurora de la Humanidad, religion de nuestras madres, revelacion sublime de la fraternidad universal. Opongamos la serena razon á los ultrajes de los que han abdicado su razon.

Solo así permaneceremos fieles á los principios de la gran revolucion que, á fines del pasado siglo, pudo arrojar torrentes de luz en el antro que la neurosis sangrienta de algunos hombres quiso colocar junto al antro no menos tenebroso de la vieja sociedad; de aquella revolucion que, en el desborde irresistible de las pasiones embravecidas, salvó el brillo de su gloria marcando cada etapa de su marcha con los nombres de víctimas ilustres que reprodujeron el poema incomparable iniciado en el Jordan y terminado en el Calvario; de aquella revolucion que, en el momento en que los intereses heridos, el fanatismo, la ignorancia, el derecho divino se coaligaban contra ella, arrojó el guante á dinastías seculares, amenazándolas con llevar al seno de los pueblos oprimidos no el hierro y el fuego, pero si la libertad!

—

Despues de esto retiráronse los estudiantes plenamente satisfechos de lo que habían luchado por el éxito de la manifestacion y de los resultados asombrosos que tuvieron sus esfuerzos.

TEATRALES

⁂ Para los que decian que el actor De Sanctis es un intérprete fino, educado en la escuela inglesa, que reviste sus roles de cierta gravedad poco teatral, las representaciones de anoche y antenoche les habrán convencido que si hasta ahora se habia usado del resorte dramático fuerte, brioso, de ese que arranca aplausos por su fuego y apasionamiento, era porque la mayor parte de los papeles en que se nos ha mostrado hasta el presente solo requerian la interpretacion discreta y casi secundaria.

En *Frou Frou* como en *Le Maitre des Forges*, obras que á pesar de todo, no son de su completo gusto, se nos manifestó el artista que colocándose en el justo medio, sabe expresar con calor las grandes luchas del espíritu, las tocantes situaciones que han sembrado Meilhac y Ohnet en sus populares producciones. Anoche en el segundo y tercer acto del *Padrono delle Ferriere* fué aplaudido con justicia; tuvo De Sanctis moderados arranques de una realidad sorprendente. Imposible es obtener mayores efectos en la parte de Armando Duval—ese pobre maestro industrial—condenado á perpetuo cuello bajo y á eterna barba rubia sobre una tez tostada por el fuego de las fábricas.

Naturalidad, diccion correcta, ademan fácil y adecuado, expresion en el rostro, espontaneidad, todo esto lució el inteligente artista que vá alcanzando entre los intérpretes modernos un puesto de primer órden. Lástima grande que no tengamos oportunidad de oirle en alguna de las producciones de Ibsen ó en *I Disonesti* de Rovetta que son sus obras favoritas; pero la Empresa que ha notado en nuestro público una tendencia marcada hacia Sardou, hacia Ohnet y hacia todos estos autores ya vistos y revistos, creé del caso no exponerse á que al anuncio de una produccion nueva y moderna se retraiga la gente de teatro y deje á los artistas afeitados y sin visita.

Sin embargo le aconsejamos una pequeña tentativa, sea con la magistral produccion italiana, sea con *Los Espectros* ó *las Columnas de la Sociedad* que están en el repertorio activo de la compañía. Italia Vitaliani hizo de *Frou-Frou* una encarnacion elegante y correcta así como de *Clara* en la obra de anoche. Muy bien todas las otras partes de la Compañía menos... la orquesta que anduvo hecha una calamidad. Nos cuentan que habia un violinista que estaba tocando el *credo* de Otello mientras otro hacía una tentativa sobre el tercer wals Boston de Moreno. Mañana á la noche representan *L'albergo del libero Scambio* que ha gustado extraordinariamente en la noche de su estreno y que se repite á pedido general.

⁂ Llegó ayer la compañía dramática Emanuel-Rossi. Beccario para recibir á las dos eminencias artísticas hizo preparar un vaporcito especial con grandes banderolas rojas en que se leian los nombres del teatro Cibils y de Giovanni Emanuel y Cesar Rossi.

Sobre el primero de estos artistas no parece haber pasado los años: consérvase ágil, elegante y con su rostro siempre animado con la misma expresion serena é intelectual. Anoche él y Rossi asistieron en Solis á la representacion de "Le Maitres des Forges." Mañana se verifica el *debut* de Emanuel con *Otello*.

⁂ La compañía Vitaliani ha puesto en ensayo la graciosa comedia *Durand et Durand*.

⁂ Continúa siendo en la capital vecina el *plát du jour* teatral la compañía napolitana de la Pantalena que brevemente tendremos entre nosotros trabajando en el Pabellon Nacional.

He aquí lo que dicen los últimos diarios que de allí nos llegan:

"Aunque el concepto que nuestro público tenia formado del director de la compañía napolitana señor Genaro Pantalena, no necesitaba ser confirmado ni mejorado despues de las muchas pruebas que ha ofrecido de su valía como artista escénico, anoche aún pareció revelarse en mayor escala con ocasion de su funcion de beneficio, en la que con igual dominio del arte y singular espontaniedad de procedimientos, descolló actuando en el género serio con *Mastro Giorgio*, interesante drama en un acto, como luego en el cómico con el papel de protagonista de la comedia *La sella d'una sposa*, divertida composicion del famoso actor caracteristico Adame Alberti, refundida por Di Napoli Vita.

Si en el dramita primeramente mencionado el señor Pantalena conmovió, representando magistralmente la lucha moral de Mastro Giorgio, en la comedia siguiente hizo las delicias del público, con su acabada creacion del cómico protagonista, viejo solteron enamoradizo y empeñado en buscar una esposa jóven é incompatible con sus años y sus achaques.

No hay que decir que el público recompensó largamente el buen rato que le hizo pasar con su naturalísima gracia cómica, el beneficiado, bien secundado por sus compañeros, tanto en dicha comedia como en el drama, en el que trabajó tambien su niña Elvira.

Obsequióse tambien al beneficiado con varios regalos."

⁂ Antenoche tuvo lugar en el teatro San Felipe el Match Internacional de lucha Greco-Romana entre G. M. Ross y Antonio Pierri.

El señor Don J. H. Lang hacía de Juez.

La primer lucha duró 10 minutos, siendo vencedor el señor Ross.

En la segunda y tercera que duraron 8 y 9 minutos respectivamente venció el señor Pierri.

El señor Lang declaró vencedor al señor Pierri y le entregó el importe de la apuesta que era de 500 pesos.

⁂ Crodara (hijo) debe recibir entre hoy y mañana telegramas de Buenos Aires notificándole el resultado obtenido en las gestiones para contratar la compañía que debe actuar en San Felipe.

⁂ Con un lleno completo tuvo lugar anoche la anunciada funcion de gala en la Stella d' Italia, que empezó por los Himnos patrios, nacional é italiano seguido de dos patrióticos discursos, uno de ellos del entusiasta poeta doctor Genta, y del coro italiano XX de Setiembre, terminando con una discreta representacion de la *Traviata*.

El teatro estaba espléndidamente adornado y hacía acto de presencia en el palco oficial el cónsul italiano señor Massa.

Uno de los críticos teatrales que se distinguen por sus juicios arriesgados y la sal ática de sus crónicas, nos acusaba de admiradores de la Mancini, simplemente porque habiamos dicho que esta modesta artista se habia desempeñado satisfactoriamente en el papel de Gilda de una representacion de un peso la butaca; pues, bien nos ratificamos en aquel juicio respecto á la *Violeta* de anoche y aún en el Concepto de que hubiera costado el doble de precio la localidad.

La Mancini tuvo anoche momentos felices, en que arrancaba merecidamente el aplauso como sucedió en casi toda su parte del primero y último acto.

El tenor Ricossa empieza á modular con arte su voz espontánea y á frasear con sentimiento.

Tuvo arranques de valentia en *Dei miei bollente spiriti*, y se portó con bastante discrecion en todo el decurso de la obra.

Muy bien el barítono Bellatti en su rol de Germont, que cantó con mucho sentimiento y arte una *Di promenza*. obteniendo merecidos aplausos.

El concertante del final del tercer acto, en el que esperamos algun desastre, fué un triunfo para la modesta compañía, y especialmente para el maestro Pretti, á cuya pericia se deben indiscutiblemente las discretas representaciones de ópera en la Stella D'Italia.

Hubo varias llamadas al proscenio y hasta lluvias, sin tempestad, de flores.

⁂ Se representó en el Centro Gallego el drama de Perez Escrich *El cura de la aldea* y la graciosa zarzuela *La familia balsamina* ante numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo á los cónyuges Passano, á Etchevarne, Alvarez, Urunaga y otros.

Sucesos de Canelones

Desde temprano circularon hoy los rumores de que el final de la manifestacion liberal celebrada en Canelones habia sido un incidente desagradable entre el pueblo y las autoridades, alrededor del cual se bordaron muchos y muy distintos comentarios, entre los que figuraba uno que hacía ascender á *cien* el número de las personas aprehendidas á consecuencia de lo ocurrido.

Deseosos de averiguar lo ocurrido, nos dirijimos á un vecino de espectabilidad en Canelones, de quien obtuvimos los siguientes informes:

Terminada la manifestacion liberal el jefe político señor Pan partió para Montevideo.

Serían las ocho y media de la noche, cuando la familia de un conocido comerciante de la localidad salió á pasear en carruaje por el pueblo acompañada de dos señores de su relacion, uno de los que—en momentos que pasaban por frente á la Iglesia—dió un viva que si bien no se sabe á ciencia cierta á quien iba dirigido, es opinion general que fué en honor del 20 de Setiembre.

El viva fué contestado por uno de los varios grupos en que se habian distribuido los concurrentes á la manifestacion. Oido por el guardia civil que estaba de faccion en la esquina, hizo parar el carruaje y dándoles la voz de preso á las personas que lo ocupaban, tomó los caballos de la rienda y en esa forma condujo á los presos hasta la comisaría, distante una cuadra y media del lugar del suceso.

El grupo siguió el coche hasta la comisaria y una vez allí se situaron en la acera de enfente, para protestar desde allí contra la actitud asumida por la policía. Uno de los que tomaron la cuestion con mas calor, fué un oficial de línea llamado Ricardo Gabito, quien anatematizaba en el grupo, la arbitrariedad en que segun él habian incurrido los guardianes del órden público. Un sargento le dió por ese motivo la voz de preso, y como Gabito no la acatara, desenvainó su machete y le aplicó un golpe que lo hizo rodar por tierra. Gabito se levantó tan pronto como pudo y empuñando su baston que habia logrado conservar en la mano, devolvió la agresion del sargento aplicándole un palo con él, derribándolo.

Los agrupados aunque sin tomar participacion directa en la riña se manifestaron por parte de Gabito. El sargento tocó pito entonces y á su llamado acudió el comisario Astorga y Vega al mando de unos cuantos guardias civiles, quienes la emprendieron á machetazos con toda la concurrencia, resultando cuatro heridos de relativa gravedad.

El oficial 1.° de la jefatura que se hallaba conversando en su despacho con algunos amigos, ageno completamente á lo que ocurria, así que tuvo conocimiento del hecho acudió al lugar del suceso evitando así que este tuviera las proporciones que se creyó dada la excitacion de los ánimos.

La indignacion es general contra el proceder de la policía y el pueblo se empeña en señalar como único culpable de lo ocurrido al comisario Astorga y Vega y al personal subalterno que está bajo sus órdenes.

—Segun nuestro informante, carece de fundamento la version que circuló de que entre las personas que fueron reducidas á prision figuraban familias de la localidad.

XX DE SETIEMBRE

Las fiestas italianas han revestido proporciones que superan á las de años anteriores.

Tanto en el Hospital Italiano como en las diversas sociedades que sostiene esa colonia entre nosotros, han conmemorado el glorioso aniversario en forma tal que hace honor á su reconocido patriotismo.

La ceremonia oficial

La ceremonia oficial de la inauguracion del obelisco erigido en honor del 20 de Setiembre en el jardin del Hospital Italiano, tuvo lugar á las tres de la tarde en presencia del Consul de Italia caballero N. Massa, el ingeniero Andreoni, el señor Strauss, el profesor don Luis Colombo, delegados de todas las sociedades italianas, representantes de la prensa y algunas familias.

En la escalinata se habian estacionado los porta-banderas de las sociedades.

Pronunció el discurso inaugural el ingeniero Andreoni, haciendo entrega del monumento á la Comision del Hospital.

En seguida se descubrió el obelisco, ejecutando las bandas la marcha real y al himno de Garibaldi en medio de grandes aplausos y sinceros vivas á Italia

Contestó al discurso del señor Andreoni el profesor Colombo, agradeciendo sinceramente la guarda que del monumento se confiaba á la Comision del Hospital.

Acto continuo el señor Straus dió lectura del acta de la ceremonia que se celebraba, la que fué firmada por todos los presentes.

Los alumnos de las escuelas italianas y los miembros de todas las sociedades, desfilaron en seguida por ante el monumento arrojando flores y palmas.

Con esto terminó la ceremonia y entonces se dió libre acceso al público para que pudiese visitar el Hospital.

He aquí la nómina de las sociedades que concurrieron al acto:

Legionarios Garibaldinos, Circolo Garibaldino, Circolo Napolitano, Reduci della Patria Battaglia, Operai Italiani, Stella d'Italia, Nuova Stella d'Italia, Unione é Fratellanza, Casa de Rimpatrio, Lago di Como, Patria é Laboro, Agrícola y Socorros Mútuos de la Union.

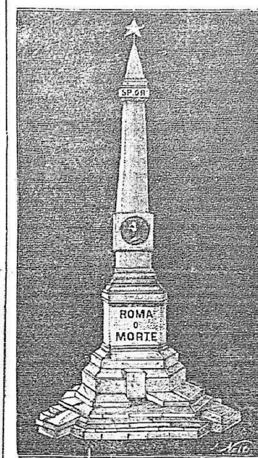
Varias niñas vendian medallas conmemorativas, que tenian la siguiente inscripcion: En el anverso: Inaugurazioni XX Settembre—Montedeo. En el reverso Un facsimil del obelisco.

El monumento

EL SIGLO honra sus columnas publicando un fascimil que da idea bastante exacta del elegante monumento inaugurado ayer.

El autor de este es el ingeniero señor Andreatto, quien obtuvo el trabajo en concurso. El busto de Garibaldi es obra del reputado escultor Morelli.

El monumento mide once metros de altura y es de granito procedente de La Paz.



En la Villa del Cerro

Muy lucidos resultaron las fiestas que con motivos del XXVI aniversario de la toma de Roma, celebró la Sociedad liberal de Beneficencia XX de Setiembre de esa localidad.

A las 9.30 a. m. una numerosa columna recibió en el muelle del Sr. Braga al Sr. Luis Daniel Destéfanis, presidente honorario y al padrino de la bandera Sr. Luis Colombo, despues de lo cual, recorrió varias calles y fué á visitar á la escuela mixta de 2.° grado. Su directora, Sta. Dominga Irigaray, cambió algunas palabras con el Sr. Destefanis, palabras de simpatia de una y otra parte, alusivas á la fecha que se conmemoraba y á la delicada misión del magisterio.

La columna, cuyo valioso contingente habíase aumentado con el ingreso de varias otras sociedades, fué retratada en grupo, á fin de que cada uno de los presentes pudiese tener un recuerdo duradero de la gesta. Púsose otra vez en marcha, hasta llegar á la carpa social. Bajo una ámplia enramada adornada con los colores pátrios y orientales, tuvo lugar el almuerzo campestre. Se hizo honor á los fiambres y al humeante asado con cuero, y la alegria mas franca no dejó de reinar un solo instante entre los comensales. Al terminarse el almuerzo tomó la palabra el profesor de Estéfanis, quien pronunció un discurso lleno de ardiente amor á la patria, recordando sus dias de gloria y de ventura, su pasado grandioso, diciendo que si bien hubo para Italia dias de tristeza y de luto, ésta sabría, con el concurso de todos sus valientes hijos, hacerlos olvidar y proclamar *urbi et orbi* la victoria de la civilizacion sobre la barbarie.

Se aplaudió con entusiasmo al distinguido orador. Lo siguieron en el uso de la palabra los señores Antonio Giovannetti, J. M. Pereyra en representacion del señor Caimini, vice-presidente de la sociedad, Pedro Bernasconi y Giovanni Giannetti en representacion de la sociedad Coral Italiana, el representante de *La Tribuna Popular* y el coronel Cardoso, agradeciendo todos la invitacion con que habian sido honrados y formulando los mas sinceros votos de prosperidad para la Italia.

Clausuró el acto el señor Luis Colombo, improvisando un discurso altamente patriótico, conmoviendo á los presentes con los brillantes períodos y las vibrantes frases en que resumió la historia de Italia, concluyendo evocando á los prohombres de la tierra clásica é invitando á sus compatriotas á seguir sus huellas para el engrandecimiento de su país.

Nutridos vivas saludaron al orador al terminar su discurso.

Mientras se organizaba el baile, parte de los invitados emprendieron el regreso á la ciudad llevando el mas grato recuerdo de las atenciones de que habian sido objeto de parte de la C. D. de la Sociedad "XX de Setiembre" y de sus socios, recibiendo el presidente y su secretario, señores F. Parodi y B. Buzzelli, los efusivos agradecimientos de todos los presentes.

Varias noticias

A la una de la tarde hubo recepcion en el consulado de Italia.

Concurrieron representantes de todas las sociedades, Hospital, Cámara de Comercio y otras personas de significacion en la colonia italiana.

Los visitantes fueron obsequiados con un refresco servido por la confitería del Telégrafo.

Las fiestas celebradas por la Stella d'Italia han estado brillantísimas. El baile del sábado fué todo un éxito.

El lindo teatro con la luz profusa, con la gran concurrencia, presentaba un hermoso aspecto.

La animacion era extraordinaria y tal el número de asistentes que en algunos momentos no podia bailarse.

—En la Sociedad Agrícola hubo el sábado un hermoso baile al que asistió un público numerosísimo. La animacion reinó hasta la madrugada en que terminó la fiesta.

—En el Círculo Democrático Italiano hubo tambien un baile animadísimo.

—Algunas otras sociedades celebraron con comidas íntimas é improvisadas á última hora el gran aniversario.

—En las Tres Cruces, á inmediaciones del Hospital Italiano, una comision de vecinos repartió á los pobres una gran cantidad de comestibles ayer de mañana.

Se repartieron diez mil panes, dos mil raciones de carne de tres kilos cada una, diez barricas de fideos, ocho bolsas de porotos, cinco bolsas de arroz, una barrica de yerba y otros comestibles. De las fiestas fué esa sin duda una de las notas mas simpáticas.

Por la tarde hubo en la misma localidad juegos populares premiándose á los vencedores.

Mas de dos mil pobres recibieron comestibles en abundancia.

—Las sociedades italianas de Colon se reunieron ayer en la plaza de la localidad con bandera y música. Se comió despues un asado con cuero en uno de los parajes mas pintorescos. Por la tarde las sociedades volvieron á reunirse en la plaza, donde hubo juegos populares y otro festejos.

—En las calles Yaro y Paysandú el vecindario celebró la fecha del 20 de Setiembre con fuegos artificiales muy buenos. Se incendiaron ante una concurrencia que llenaba por completo las calles adyacentes, un gran castillo y gran número de ruedas de un hermoso efecto.

Estuvo extraordinariamente animado aquel barrio desde las primeras horas de la noche, reinando no obstante el mas completo órden.

En la esquina de Yaguaron y Paysandú se quemó tambien anoche un judas.

En las calles Sierra y Miguelete hubo tambien iguales fiestas. Entre una gran cantidad de banderas se incendió un judas y varias ruedas de fuegos artificiales.

En el Casino Italiano

Ese centro social festejó tambien con un banquete el fausto aniversario del XX de Setiembre.

A las 7 1/2 p. m. en el salon de esgrima, unos ochenta socios se sentaron al rededor de una bien servida mesa, cuyo menú fué confeccionado por el *chef* del Casino. Presidia el acto el señor Garavaño.

Fué una fiesta francamente íntima, *en famille*, en la cual abundó las manifestaciones patrióticas, y tambien los chistes y ocurrencias, pues el carácter de la comida lo permitia.

Hicieron uso de la palabra el señor Garavaño, presidente del Club, el profesor Destefanis, el pintor Pagano y el doctor Vitale.

A las 9 p. m. concluyó esa simpática fiesta, despues de algunas palabras de clausura del presidente.

En la Argentina

Buenos Aires, 21—Las fiestas italianas de ayer estuvieron animadas. Hasta los barrios mas apartados de la ciudad amanecieron con los frentes de las casas adornadas con profusion de banderas argentinas é italianas.

Las fiestas organizadas por el comité ejecutivo dieron comienzo con la conferencia que tuvo lugar en el Politeama cuya sala presentaba el mas brillante aspecto, adornada con trofeos de banderas argentinas é italianas.

El doctor Piccione dió una brillante conferencia y determinó el carácter político y jurídico de la Roma antigua y el estudio de la Roma cristiana desde el punto de vista religioso y del poder temporal.

Fué muy aplaudido.

El doctor Tarnassi pronunció un brillante discurso.

De las provincias notician que se festejó con brillantez la fecha.

LA RECLAMACION DIPLOMATICA

POR EL ASUNTO DE LOS TERRENOS EN EL «PRADO»

El señor Del Campo nos ha manifestado que hay error en la noticia de que esa reclamacion sea por el Tramvía al Prado y como rectificacion de ese error nos ha entregado una copia de la nota ó exposicion presentada á la Legacion Argentina que dió orígen á la noticia y como es un documento demasiado extenso, publicamos una parte hoy y seguirá mañana y pasado en la misma edicion de la tarde:

Señor Encargado de Negocios de la República Argentina.—Adolfo del Campo, ciudadano argentino, en el expediente formado que se ha seguido en esa Legacion desde el año 1883 con el gobierno de este país en consecuencia del amparo que he solicitado al gobierno de mi Nacion por los actos de atropello y despojo de mi propiedad de terrenos, puente, represas, y otras construciones en el paseo del Prado QUE CONSTRUÍ Á MI COSTO el año 1873 cuya parte de esa propiedad de que he sido despojado con violacion de las leyes vigentes y la constitucion está comprobada por mis *títulos y sentencias ejecutoriadas* que después han sido desconocidas por las autoridades dependientes del Poder Ejecutivo y por los mismos Tribunales que dictaron esas sentencias en mi favor en *tres instancias*, á V. S. digo: Que pendiente la reclamacion amistosa y confidencial que ha seguido esa Legacion ante este Gobierno, los actos de violento despojo por parte de la autoridad de la Junta E. Administrativa de esta Capital que es una dependencia del Gobierno y procede *solo por comision* del Poder Ejecutivo segun la Constitucion, se han reiterado; esos actos, como dejo dicho de violencia se reproducen cada día mas, llegando hasta el extremo, no solo de adueñarse y disponer de mi propiedad sinó tambien de destruir el puente y represa ubicadas en el arroyo del Miguelete, cortar los árboles valiosísimos, escavar las calles que he terraplenado y macadamizado á mi costo, apoderarse y privarme la explotacion de canteras que tengo en la parte de esos terrenos de mi pertenencia.

Como se hace necesario la constancia de un modo fehaciente de los nuevos actos de atropello y destruccion de mi expresada propiedad para agregarla en una forma auténtica, vengo á pedir á V. S. se sirva asistir al acto de certificacion con Escribano público que voy á practicar levantando un acta en el mismo local.

Aunque V. S. debe estar informado por los antecedentes que existen en la Legacion, á fin de que la justicia de mi pedido sea mas justificada, me voy á permitir reiterar la narracion de los fundamentos en que basé mi solicitud pidiendo el amparo del Gobierno Argentino para lo que me permito hacer la transcripcion de las disposiciones de los Códigos vigentes é invocar los artículos de la Constitucion que reconocen mi derecho y á citar y transcribir las partes dispositivas de las sentencias en mi favor, aunque V. S. tiene en ese Legacion ya por repetidas veces copias de ellas y así como constancia de las arbitrarias disposiciones de Jueces y Tribunal Superior de Justicia que han desconocido mis títulos y esas mismas sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada.

Conviene tambien á mis intereses poner en conocimiento de esa Legacion que estoy amenazado de una nueva denegacion de justicia por parte de los tribunales con motivo del despojo que se me hizo del "Tramvía del Prado" cuya vía está establecida en una gran parte en terrenos de mi exclusiva propiedad, pues ya se anuncia, segun publicaciones en los periódicos, que ha habido acuerdos y disposiciones en la Junta E. Administrativa ó sea esa corporacion que por la Constitucion es una dependencia del Poder Ejecutivo (como lo dejo explicado) y que solo puede proceder, legalmente, por comision de ese alto poder del Estado, se prepara segun esos acuerdos á arrancar los rieles, destruir los terraplenes y toda la línea que está establecida en terrenos de que soy su único dueño, consumando así en todos sus extremos la destruccion de ese bien que me pertenece, como hace algunos años lo hizo en la parte de vía que ocupaba la calle pública denominada "Lucas José Obes", para lo que procedió la Junta por sí y ante sí, pues en una madrugada sorprendió mis dependientes y peones y auxiliada con la fuerza pública y acompañada con varias cuadrillas de peones se apoderó de la propiedad, SIN PREVIO JUICIO NI ÓRDEN DE JUEZ ALGUNO, cometiendo lo que, segun el Diccionario que es la ley del idioma Castellano, una usurpacion. No exajero; es la interpretacion que se dá al acto de tomar lo ageno contra la voluntad de su dueño y sin *mandato de los encargados* de administrar justicia, y es mucho más aplicable ese aserto de la frase, cuando la Junta se llevó los materiales que arrancó del bien ageno y se los guardó para provecho propio SIN DAR CUENTA EN TANTOS AÑOS NI Á SU DUEÑO NI Á LA JUSTICIA DEL PAIS.

Debo manifestar á V. S. antes de continuar en esta relacion que estos hechos son distintos á los que en el expediente formado por esa Legacion figuran en una parte que se relaciona á los perjuicios sufridos en el Tramvía cuando se me hizo el primer despojo de los terrenos, puente y calle de Eucaliptus; estos actos que estoy narrando son posteriores, y no he solicitado aún se inicie la reclamacion por esa Legacion, porque el nuevo juicio que entablé ante los Tribunales por esta reiteracion de despojos aun está en trámite y solo hay una sentencia de primera instancia de la que he apelado porque es una evidente denegacion de justicia, pero ya se vé el propósito de los Jueces de salvar á la Junta de las graves responsabilidades en que ha incurrido ante la ley y la sociedad, y creo que el Tribunal obedecerá á esos mismos fines por salvar esa corporacion; por consiguiente, tengo casi la seguridad que tendré tambien por este asunto que pedir la proteccion del Gobierno de mi país tan pronto se dicte la sentencia de segunda instancia.

Me permitiré relacionar algunos antecedentes.

Entablado el juicio de interdicto posesorio, la Junta fué obligada á presentar un expediente en que existian documentos á mi favor y como estos destruian todos los pretextos infundados con que queria disculpar tan injustos actos de arbitrariedad y usurpacion de mis derechos legalmente adquiridos y tan comprobados con escrituras públicas, y otros documentos sin pararse en consideraciones y contiada esa corporacion en la parcialidad de los jueces, incurrió en el hecho criminal de *arrancar esos documentos del expediente* y *alterar la foliacion de las fojas cambiando la numeracion*.

Como supondrá V. S. denuncié el hecho, é inmediatamente pedí al juez procediera como correspondia.

Esta gestion despues de larga tramitacion dió por resultado, que obligado el secretario de la Junta don Ramon Benzzano á comparecer al Juzgado declara (por acta que suscribió y bajo juramento ante el juez y el escribano actuario) dijo que él habia arrancado esos documentos del expediente, él tambien habia alterado la numeracion de las fojas y que habia procedido así por órden de la Junta.

En presencia del delito confesado, el juez faltando á su deber no pasó la causa al juez del Crímen, que era lo que correspondia.

Engreida la Junta con la seguridad de que se me denegaría justicia, entabló despues de *dos años* juicio sobre rescision del contrato ó nulidad de esa escritura de concesion del tramvía que yo habia celebrado con el gobierno.

Lo que es un colmo de mala fé, porque proceder así despues de haber destruido la propiedad, haberme despojado del tramvía, haber inutilizado la línea, haber arrancado documentos de un expediente que hizo desaparecer, pedir rescision del contrato de concesion quiere decir, pide nulidad del contrato celebrado entre el Estádo y Adolfo del Campa, es evidente mala fé y cuando las Juntas E. Administrativas no solo no tiene personeria para representar al Gobierno tienen que hacerse representar por el Fiscal, porque expresamente lo dispone el artículo 133 del Código de Procedimiento Civil que dice en el inciso 2°: En las causas que conciernen al Estado y á las municipalidades los representarán los Fiscales.

Por otra parte es absurda esta pretension por que las Juntas ni aun tienen personeria propia, por que son una *dependencia* del Ministerio de Gobierno que sin prévia autorizacion expresa no solo no pueden abrogarse la facultad de anular contratos celebrados por el Gobierno, sinó que ni aun pueden celebrarlos sin autorizacion del Poder Ejecutivo segun las leyes y disposiciones del país.

Pues esta absurdidad, el Juez de lo Civil de 3er. Turno la establece en su sentencia y estampa en letras muy claras que el Gobierno ha *delegado* en la Junta sus facultades, como si los Gobiernos pudieran delegar su soberania en una comision vecinal que lo es que unicamente caracteriza á esa Corporacion.

Tal es la parcialidad del Juez de 3er. turno en su sentencia que dice, el Tren no funcionaba—¿Pero cómo podía funcionar si la Junta auxiliada con la fuerza pública *dos años antes* de la fecha del primer escrito, ó sea el de demanda, habia destruido la línea y me impedía con guardias de fuerza pública que yo reparase lo que habia destruido y se llevó los materiales de ese Tren que me pertenecía para usarlos en provecho propio, como lo dejo dicho?— Pero la parcialidad del Juez llega hasta el extremo de faltar á sus deberes, porque segun las leyes procesales está obligado á dictar sentencia haciendo mérito ó rechazando expresamente la prueba producida por mi y que está autorizada por declaraciones en *escrituras públicas*, pero de todo esto prescinde y ni menciona esas pruebas en la sentencia dictada.

Afirma el señor Juez, que la excepcion de falta de personería de la Junta no ha sido *probada!!!* y el artículo 133 del Código de P. Civil citado que dice: inciso 2.° "En causas que conciernan al gobierno y á las Municipalidades serán representadas por los Fiscales.—¡¡Eso no es prueba!!

Sigue este señor Juez en los otros considerandos de su sentencia; le da á la Junta no solo las facultades del Gobierno por delegacion (dice textual) de soberania del P. E. sino que le acuerda hasta facultades del Poder Judicial porque le reconoce el derecho de hacer intimaciones con facultad de Juez ó Tribunal, desde que ellas deben ser válidas para la rescicion de un contrato celebrado con el Gobierno.

Como comprenderá V. S. con este procedimiento de la administracion de justicia y con los hechos precedentes de la completa denegacion de justicia en mis derechos de propiedad y posesion á los terrenos del Prado, tengo que suponer con fundamento que los Tribunales fallarán haciendo un nuevo desconocimiento de lo que tan legítimamente me pertenece.

Adolfo del Campo.

(*Continuará.*)

EL BANQUETE DE ANOCHE

EN HONOR DE CASTELLANOS

A Alfredo Castellanos lo obsequió anoche un grupo de amigos con un banquete, festejando así en medio de las íntimas afecciones y entre los recuerdos de los tiempos viejos, el cumpleaños de uno de los jefes natos de una fraccion de hombres que se destacó siempre por la brillantez de su sociabilidad y sobre todo por la altura de sus miras siempre dirigidas hacia el bien, hacia la inteligencia, hacia la patria.

Figuraban entre los asistentes las siguientes personas ademas del obsequiado:

Antonio y Manuel Lussich, doctor Pablo De María, Florencio Madero, Cristóbal San Juan, doctor Aureliano Rodriguez Larreta, Angel Cuervo, Carlos Castells, Ricardo Flores, Marcelino Diaz y García, Manuel Illa, Orosman Moraterio, Boron Dubard, Samuel Blixen, Luis E. Piñeyro, Juan Palou, Angel Guillot, José L. Laugaron, Antenor R. Pereyra, José M. Roo, Juan Carlos Moratorio, y algun otro.

Con los nombres que anteceden sería redundancia agregar que durante la comida se hizo más gasto de *esprit*, de charla irizada, amena y jovial, que de todos los manjares exquisitos servidos por el Hotel de Paris.

Hubo mucho chascarrillo, mucha anécdota, mucho cuento: muchas de esas frases que prefieren los espíritus de cultura pura y graciosa como Madero, Castells, Laugaron y Castellanos que provocan la más franca risa aún cuando el hombre esté triste y desanimado.

Pero en el momento de los brindis, al destaparse el champagne, fué que se destaparon tambien los oradores y los poetas. Hablaron y dijeron poesías: Lussich, Boron Dubard, Blixen, Ricardo Flores, Madero, Laugarou, Rodriguez Larreta, Juan Cárlos y Orosman Moratorio. Se leyeron cartas de Segundo Flores, de Domingo Aramburú... Y sería mas fácil y mas rápido para dar exacta cuenta del número de los que manifestaron sus sentimientos de simpatia y cariño hacia el doctor Alfredo Castellanos—nombrar los que no hablaron.

Casi ninguno quedó sin dejar escapar su *speech* oratorio ó poético en el momento álgido de la expansiones.

Eugenio Garzon retirado, desde que forma parte en la vieja guardia política del Senado nacional, de todas esas turbulencias que hicieron revivir anoche en uno de los salones del hotel de Paris los *tiempos aquellos* de la mocedad y de la alegría, se adhirió tambien á ese coro de francas manifestaciones de aprecio por Castellanos, enviando á Cárlos Castell la siguiente carta, modelo del fino buen gusto que hace de la pluma de Garzon el pincel galano conocedor de todos los matices del iris literario.

—

Señor don Cárlos Castells.—Lamento profundamente que un inconveniente de última hora me prive del placer de levantar en alto mi copa de champagne y beberla á la salud de Alfredo, de ese neurasténico mimoso, profundo é irreductible, cuya imaginacion se le mancha de gris cuando se le pone que está enfermo, y se le llena de inquietas luces y virísimos colores cuando se cree bueno.

La naturaleza lo conserve por dilatado espacio de tiempo, tal cual lo supongo esta noche; con el espíritu abierto á todos los entusiasmos supremos y el corazon prestándole á su verba pintoresca todo el calor de su lealtad firme como una roca.

Siento no estar presente en medio de ese cenáculo ya *histórico* para que juntos moviéramos las remembranzas de aquel entonces, y juntos hiciéramos una excursion grata al traves de sus mujeres inolvidables: de sus hombres y sus héroes; de sus árboles y plazas; de sus romances medioevales, subrayados con la sonrisa burlona de la comedia ó rayados con la línea negra, fúnebre, de las desesperaciones infinitas; é igualmente, siento no estar junto á Vds. para recordar la bravura y la gracia de nuestros camaradas muertos.

Cuando vuelvan la imaginacion al pasado no olviden aquellos de nuestros héroes íntimos que cuando peligraban las instituciones de la república, se ofrecian sin reservas en sus holocaustos; quitábanse el frac para echarse un fusil á la cara; se batian á la luz del sol, sobre la arena ardiente de la plaza pública y eran á la noche rendidos caballeros en nuestros salones, y no se olviden si el corazon no ha muerto para esprimir esas sensaciones patricias, de aquellos que cayeron en la jornada ciñéndose modestamente la divisa del caballero francés: *sin miedo y sin reproches*.

Y ya que Alfredo Castellanos es una unidad visible de aquel tiempo viejo y ya que hoy festejamos el aniversario de su arribo á este mundo de neurasténicos, permítaseme avanzar y ofrecerle anchamente la mano.

Eugenio Garzón

—

Ahora damos á continuacion las cartas del doctor Aramburú y del señor Segundo Flores:

Señor don Alfredo E. Castellanos.—Mi distinguido amigo:—Si mi desvencijada salud no me lo privara, tendria hoy el placer, con una copa de champagne en la mano, de brindar á su salud y por la realizacion de sus ideales de hombre honesto y de buen ciudadano, ideales á los que ha sabido guardar inviolable fidelidad.

Desde mi modesto y melancólico retiro—la enfermedad siempre tiene sombras y nostalgias de ausencia,—mi vieja amistad, «mayor de edad» aun contando el tiempo que fijaba á aquella la vieja legislacion española se une calurosamente á las manifestaciones afectuosas de los amigos que lo rodean.

Su siempre amigo—*Domingo Aramburú*—Setiembre 20 de 1896.

—

Señor D. C. Castell.—Mi querido amigo Carlos: Tú eres el indicado para que en esta fiesta de la amistad en que se respira el aire puro que dá la vida, fortaleciendo la materia para que á su vez pueda el espíritu manifestarse espontáneamente, es decir, sin atrofiamiento y enfermedad; en esta fiesta en que hombres encanecidos ya por los años proceden con la pureza de los niños y con igual inocencia dejan que sus corazones palpiten con el recuerdo del pasado sin que una accion mezquina del presente les haga sonrojar! Es pues á tí, querido Carlos, á quien indico para que expreses lo mucho que siento no estar con ustedes festejando el cumpleaños de Alfredo E. Castellanos, amigo de mas de 30 años, como tambien lo eres tú para mí.

Me sucede á mi lo que con magistral talento nos dice Dickens: «Soy un espíritu jóven en el cuerpo de un anciano!!...» Vá ese ramo de flores con dos tarjetas, cuyos nombres tienen que traer á la memoria de todos ustedes el recuerdo de amistades sinceras.

Unan á ellas las tarjetas de los presentes, para enviarlas á la distinguida señora de nuestro queirdo Alfredo, hoy tan feliz y que con su dicha grande parece desmentir los augurios que vaticinaban por su enlace.

Con la amistad de siempre te saluda.—*Segundo Flores.*

—

He aquí las poesías de Castellanos y de Orosman Moratorio:

Amigos de la infancia, compañeros—De la dichosa juventud florida,—Generosos y altivos caballeros—De pecho noble y de cabeza erguida,—Graves y melancólicos viajeros—Que bajais la montaña de la vida,—¡Bebamos esta copa que rebosa—Por la amistad, nuestra querida diosa!

—

Al evocar los sueños del pasado—Que disipan las nieblas del presente,—Late mi corazon acelerado—Y mil rayos de luz bañan mi frente.—Cual viajador sediento y fatigado—Que oye el murmullo de cercana fuente—Se retempla mi espíritu abatido—Y vuelvo á ser lo que otra vez he sido.

—

Vuelvo á los tiempos de la edad pasada—Miro lucir la refulgente estrella—Que iluminó la página encantada—Sin hallar de una lágrima la huella.—Creo sentir las polkas de Terrada—Sonando en la tertulias de Vidiel'a—Y olvidando los golpes de la suerte—Me siento jóven, entusiasta y fuerte.

Recordemos las horas bendecidas—Que nos brindó la juventud hermosa—Repitamos las notas escondidas—En el laud de nuestra edad dichosa!—¡Evoquemos imágenes queridas—De nuestros sueños de color de rosa—Brindemos por las novias zalameras—Que hoy son nuestras virtuosas compañeras!

—

Recojamos los écos del pasado,—Como una serenata que se aleja,—Y volverá el galan enamorado,—A cantar sus endechas en la reja.—Volverá á ondear el pabellon sagrado—Entre las filas de la Guardia vieja,—Que viene, sofocando sus dolores,—Con Angel Cuervo y con Segundo Flores.

—

No acudirán al toque de llamada,—Los que en la lucha del honor cayeron,—Los que abatió la muerte despiadada—Y para siempre del hogar se fueron.—Pero su alma inmortal electrizada,—Por los acentos que de aquí partieron,—Entre nosotros invisible flota,—Y vuelve á unirse la cadena rota.

—

Amigos de la infancia, compañeros—De la dichosa juventud florida,—Generosos y altivos caballeros,—De pecho noble y de cabeza erguida—Graves y melancólicos viajeros—Que bajais de la montaña de la vida,—¡Bebamos esta copa que rebosa—por la amistad, nuestra querida diosa!

Alfredo E. Castellanos.

***

Señores, voy á brindar—al compás de una milonga—que es el mas criollo cantar;—por el ínclito *Juan Monga*,—señores, voy á brindar.

—

Perdón, si es pobre el cantor—que hoy sus canciones ofrece—donde cantó un ruiseñor;—para quien tanto merece—perdón si es pobre el cantor.

—

En las selvas orientales—Hay calandrias y hay jilgueros—Y hay melodiosos zorzales,—Pero tambien gritan *teros*—En las selvas orientales.

—

En el concierto infinito—Que en la selva dan las aves—El *téro* suelta su grito;—Las otras sus notas suaves—En el concierto infinito.

—

Yo seré en la linda orquesta—Que aqui se encuentra reunida—Grito que turba la fiesta;—La nota mas desabrida—Yo seré en la linda orquesta.

—

Por la dicha de *Juan Monga*—Suene la orquesta este dia,—Yo haré el bajo que rezonga,—¡Jilgueros! vuestra armonia—Por la dicha de *Juan Monga*.

Julian Perujo.

—

Contrariando la modestia del autor y exponiéndonos á que nos niegue el saludo por quince dias, publicamos en seguida unas cuartetas dedicadas al doctor Alfredo E. Castellanos, con motivo de su cumpleaños y que fueron leidas por éste en el banquete del Hotel de Paris.

No damos el nombre del autor, por temor de mayor castigo. Solo diremos que no pasa un 20 de Setiembre sin que Castellanos reciba unos versos de la misma marca en honor de su santo.

Hé aqui los versos:

A mi amigo Eustaquio

(Querido Alfredo: te impongo
Una sola condicion:
Esta chifladura en verso
Es para tí y el autor,
Porque al público le sobra
Con *Marina* y con Moussion).

El espinillo y el ceibo,
El jazmin, la enredadera,
Todas las plantas criollas
Saludan la Primavera.

Y se engalanan de flores
Que sus perfumes derraman,
Haciendo así revivir
Nuestras viejas esperanzas.

Y los pájaros alegres
En los brotos se encaraman,
Cantando á trio el hornero,
El zorzal y la calandria.

La blanca alfombra de nieve
Que el campo cubre en invierno.
Con colores de esmeralda
La reemplaza el lindo trébol.

En el arroyo, en el monte,
En el bajo y la cuchilla,
Por todas partes renacen
El amor y la alegria.

. . . .
. . . .

Mi Primavera, pasó.
Ombú marchito y muy triste,
No puedo darte mas flores
Que estas que tú me pediste.

No tengo mas; son muy pobres,
Flores secas, sin aroma,
Pero conservan la sávia
De amistad que no se borra.

Setiembre 20 de 1896.

Los que pagan

En San Jose se publica un periódico *ad usum delphini*.

Refiriéndose á su popularidad y medios de vida, hace estas curiosas revelaciones un colega suyo local, *El Pueblo*:

"El hecho que referiremos es positivo, tan positivo que esta vez no valdrán para contrarrestarlo, ni una ni mas cartas cambiadas entre funcionarios y administradores de periódicos.

Lo ocurrido á propósito de la popularidad del órgano de la jefatura es lo siguiente:

Desde que vió la luz pública aquel periódico, los comisarios de campaña habian recibido los respectivos paquetes, conteniendo cada uno 35 ejemplares, sin tener los agentes de la autoridad colocacion que darle, mas que en casos urgentes, á las referidas hojas impresas.

Pero, sucedió que á principios del presente mes salió un presupuesto policial y con tal motivo, los comisarios seccionales bajaron á esta ciudad á cobrar sus sueldos, siendo sorprendidos al hacerles la liquidacion, pues entre los descuentos formulados al presupuesto, figuraba una partida de 14 pesos, por concepto de los números del periódico.

No hubo comisario que no se quejara de semejante gabela, pues le representaba la tercera parte del sueldo, pero no habia quá hablar!

Los 35 ejemplares del popular órgano, fueron enviados á los comisarios para colocarlos en su seccion y, como nadie se suscribió, el comisario de cada seccion debia de satisfacer su importe.

Y el que no esté conforme que presente la renuncia...!"

SPORT

LAS CARRERAS DE AYER

¡LEBREL!

Muy interesante fué la fiesta de ayer en Maroñas. La concurrencia fué escasa. Estábamos en familia, casi, pero no por eso dejamos de pasar una tarde deliciosa. Algunas distinguidas familias presenciaban desde el *stand* del hipódromo el desarrollo de las carreras, cuyo resultado fué el siguiente:

Premio Setiembre—Distancia 1000 metros; 1º Leticia y Arnolina; 3º Pampero. No placé Artillero y Almirante. Sport: Leticia $ 2.96 y 3.21; Arnolina, $ 3.24 y 3.26 Tiempo 1.1.

Artillero salió como un cohete, perseguido por Arnolina, que, en el codo, le dió caza y lo pasó sin esfuerzos. Leticia, que el sábado, despues del apronte habia sufrido un calambre, atropelló con brios en el camino derecho para hacer *dead-heat* con su media hermana sobre la raya.

***

Premio Lucrecio—Distancia 1.750 metros. 1.º Solista, 2.ª Africana, 3.º Prisionero. No placee: Darwin. Sport $ 7.88. A placee: $ 4.12. Africana $ 3.66. Tiempo 1.53 3/5.

Solista obtuvo una facil victoria, tomando la delantera, despues del hoyo y resistiendo á los repetidos ataques de Africana.

***

Premio Primavera—Distancia: 1.400 metros. 1.º Lebrel. 2.º Otello. 3.º Regalada. No placee: Tina, Alea, La Política, Milan, Tribuno y Caramurú. Tiempo 1.27 3/5.

El lote se presentaba en buenas condiciones de forma, á excepcion de Tina, que aparecia algo flaca. Sin embargo, resultó favorita en el Sport, seguida de cerca por los pupilos de Lauro de los Santos.

Los campeones tomaron colocacion bajo las órdenes del *Starter*, montados: Tina por F. Perez, Otelo por J. Ribero, Lebrel por F. Olivera, Alea por P. Garcia, La Politica, por B. Lupi, Milan por R. Coll, Tribuno por H. Esteves, Regalada por D. Torterolo y Caramurú por F. Rodriguez.

La largada fué desfavorable para La Politica y Regalada, que quedaron algo retrasadas, en tanto que Tina se colocaba en la vanguardia en los primeros momentos.

A los 100 metros apareció Alea dirigiendo la carrera, seguida de cerca por Tina, Tribuno y Othello. Antes del hoyo Lebrel avanzó hasta juntarse á los *leaders*, á los que despidió lejos por Villa Violeta para ganar fácil, sobrándose sobre el freno á tres ó cuatro cuerpos del segundo.

Esta victoria de Lebrel, despues de su brillante *performance* de la reunion anterior, le coloca á la par de los animales de su edad que mas se han distinguido en la presente temporada.

***

Premio Otelo—Distancia 1300 metros—1.º Tic-Tac, 2.º Rastreador, 3.º Pampero. No placé: Làutaro y Olimpico. Sport $ 6.03. A placé pesos 3.08. Rastreador $ 3.01. Tiempo 1.21 2/5.

Rastreador cazó la punta y se mantuvo hasta el hoyo, donde Tic-Tac lo desalojó sin esfuerzo.

***

Premio Montevideo—Distancia 2.000 metros, 1.º Montevideo II, 2.º Esfinge, 3.º Saturno. Sport $ 4.28.

Fué tal vez la carrera que conmovió mas al público, y en la que el hijo de Júpiter puso á prueba una vez mas su gran guapeza.

Hizo el tren hasta el ferro-carril, donde Esfinge atropelló pasándolo y distanciándose cuatro ó cinco cuerpos.

En ese momento el público aclamó á la *petiza* creyendo que el triunfo le correspondia, pero Montevideo, sin desfallecer un solo instante, fué descontando poco á poco la ventaja y en uno de esos *rush* formidables que le son peculiares se fué sobre la yegua y al enfrentar al camino derecho la batía para ganar por tres cuerpos de luz.—*Frontin*.

—

Desde esta mañana se encuentran en exhibicion en el local de la Exposicion Nacional los productos de la Cabaña Belinzon, que mañana serán vendidos en remate por el señor Muiños.

—

Corriose ayer en Buenos Aires el gran premio Coronel Miguel F. Martinez en el que, como se sabe, tomó parte Coquimbo, pensionista de la E. Agraciada.

Contra lo que se esperaba, su direccion fué confiada á J. Diaz, el excelente jokey de moda en la vecina orilla.

La victoria correspondió á Alacran, el pupilo del Stud Los Cardos.

El segundo puesto lo ocupó Idiota, que apenas hace un mes corria entre mediocres, no figurando en el placé.

Coquimbo, que entró tercero, repitió su carrera del premio Jockey Club de Montevideo.

He aqui el telegrama recibido anoche en Sport Uruguayo.

"Bajada la bandera Redoutable tomó punto, corriendo en ese puesto hasta dar vuelta el primer codo, donde pasó á la cabeza del peloton Coquimbo, que iba dirigido por Rigoleto.

Asi se corrió la carrera hasta entrar en la recta, donde pasaron Alacran é Idiota entrando en ese órden."

De ahí se deduce que Coquimbo fué corrido en punta.

Es este un error que le cuesta una nueva derrota.

—

Sport Uruguayo.—Carreras de Buenos Aires. —Dividendos pagos por esta casa:

1.ª P. Ecurie, á ganador $ 4.82, á placè 3.02; Mundial 5.65; S. Zapiola 9.30.

2.ª Daza, á ganador $ 7.50, á placé 3.53; Azucena 6.20; Bijou 41.00.

3.ª Los Cardos, á ganador $ 3.57, á placé 2.31; S. Attucha 2.76; Coquimbo 2.70.

4.ª Friedland, á ganador $ 19.94, á placé 6.35; E. Indecis 6.38; Ney 5.81.

5.ª Tanger, á ganador $ 72.45, á placé 23.60; Jean Bart 15.57; Extra 9.75.

6.ª Excelsior, á ganador $ 12.96, á placé 4.80; Oncativo 10.30; R. d'Or 8.11.

7.ª Oriel, á ganador $ 22.60, á placé 7.71 E. Indecis 5.92; Trapista 16.30.

El coronel Alcoba

Dice *El Progreso*, de la Florida:

"Es de fuente autorizada que recibimos la noticia de que, en caso de producirse la renuncia del señor Alberto Zorrilla, de la jefatura política de este departamento—para optar á la diputacion—será nombrado para reemplazarlo, el coronel don Manuel Alcoba.

Es de creer que, produciéndose este hecho, el Departamento de la Florida recibiria con justificada satisfaccion el nombramiento de la referencia.

Es el coronel Alcoba uno de nuestros militares de valía y de reconocida importancia. Tiene servicios prestados al país, en las filas del partido colorado, y su nombramiento como jefe político, no importaria otra cosa que el reconocimiento de sus méritos.

Al adelantar una noticia de esta índole á nuestros lectores, debemos tambien anticipar nuestros plácemes al Departamento de la Florida."

APUNTES COMERCIALES

Don Manuel Varsi ha rehusado la oferta de 35,000 pesos por un campo que posee en Cololó (departamento de Soriano).

No afloja de 40,000.

—

Durante la primera quincena del corriente mes los saladeros del departamento de Paysandú han exportado la siguiente cantidad de fardos de carne tasajo, todo con destino al Brasil:

Arroyo Negro 1521; Casa Blanca 4069; Nuevo Paysandú 5631.

—

Una sola operacion se efectuó en la primera rueda oficial y esta ha consistido en diez acciones al contado del Banco Hipotecario del Uruguay á 23.50 % denunciando una baja de $ 0.20 c/una.

—

Telegramas de Lóndres comunican que las acciones de los diversos bancos y ferrocarril radicados en ésta se cotizan en aquel mercado como sigue:

Denominacion de acciones	S'bre 12	S'bre 19	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y Rio de la Plata £	42¼	42½	—	—
London Brazilian Bank	19½	19½	—	—
Británico de la América del Sud	14¼	14	—	¼
Anglo Argentino Bank	2¼	2½	—	¼
Ferrocarril				
Central del Uruguay %	94	94	—	—

—

Hoy se ha notado mayor interés por trigos y la plaza cierra firme, pretendiendo los tenedores del artículo $ 2.20, no queriendo abonar los compradores más de $ 2.10 los 100 kilos.

El maiz no ha experimentado variacion, cotizándose de $ 0.950 á 0.975 los 100 kilos con bolsa para exportacion y de $ 0.70 á 0.80 para consumo é igual medida sin bolsa.

Se han colocado 107 bolsas trigo de Canelones á $ 2.05 por los 100 kilos.

—

El giro sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió de 8 9/16 á 8 5/8 peniques por mil reis.

...rá el mismo día para Port Stanley, Chile y ...

—El vapor aleman *Cordoba* salió de Hamburgo el 12 del corriente. Es esperado en este puerto el 5 de Octubre. Viene entre los pasajeros conocidos el señor don Teodoro Lamp, propietario de la gran casa exportadora del mismo nombre.

—El vapor aleman *Tanis* salió el 18 del corriente de Port Stanley. Es esperado en este puerto el 22. Saldrá el mismo dia pora San Vicente, Lóndres y Hamburgo.

—El vapor aleman *Isis* salió de Valparaiso el ... del corriente. Llegará á nuestro puerto el 2 de Octubre. Saldrá el mismo dia para San Vicente, Havre y Hamburgo.

—El vapor aleman *Itaparica* salió de Hamburgo el 3 del corriente. Llegará á Montevideo el 26 del mismo.

—El vapor inglés *Delcomyn* salió de New York el 4 del corriente. Estará aquí el 27 del mismo.

—El vapor *Matteo Bruzzo* llegará el 23 del corriente á este puerto.

—El vapor *Sud America* es esperado el 29 del corriente.

Pasajeros

Llegados con el vapor inglés *Iberia*:

De Rio de Janeiro—C. John. M. Connell, L. ...iones, J. Emanuel, Nelle Montagna, C. Ros... A. Porro, F. Gutierrez, Nieta Gutierrez.

De Rio de Janeiro—de 3.ª clase—G. Labotta, ... Guati, Ebe Guati, J. Diaz, Luisa Diaz, Inés ...nini, J. Nanini, Maria Brucelati, Amalia Ca...no, F. Valentín, J. Graz, V. Piosolini, L. ...niletti, V. Suchi, E. Suffi, A. Bianchi, E. ...effi, R. Benofro, A. Brunetto, S. Cortese, R. ...lonogrini, M. Canella, y 30 pasajeros de 3.ª clase.

Suicidio

Setiembre 21 de 1896—Con esta fecha se presentó el capitan del vapor italiano *Orione* y declaró que á la altura de Lat. 34° 25, Sud y Long. ... 20 Oeste Greenwich, se arrojó al mar el pasajero Cesar Sartuce, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos para dar con el cadáver, y á ... dice no poder dar la filiacion de Sertuce por no conocerlo.

Es cuanto tiene que declarár al respecto, y la firma ante mi.

V. Lavarello.

Entradas de ultramar

Dia 20

Liverpool y escalas, vapor inglés *Iberia*, á Wilson Sons y C.ª

Leith, barca inglesa *Glenfarg*, á la órden.

New-York, vapor inglés *Manitoba*, á Williams y C.ª

Dia 21

Génova, vapor italiano *Orione*, á A. Piaggio.

Barcelona, patacho español *Clotilde*, á Peixoto Morales y C.ª

Valparaiso, vapor inglés *Valeria*, á Wilson Son y C.ª

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 20

Salto y escalas, vapor nacional *Montevideo*, á ... Asiain.

Buenos Aires, vapor nacional *Vènus*, á P. Christophersen.

Buenos Aires, vapor nacional *Tabaré*, á B. ...erninzone.

Buenos Aires, vapor nacional *República*, á C. ...ino.

Buenos Aires, vapor argentino *Diario*, á P. ...udd y C.ª

Del Oeste, cañonera nacional *General Suarez*.

Dia 21

...

Amalia Rollero, oriental, 10 dias, calle Cerro-Largo núm. 6.

Maria Cármen Traverso, oriental, 6 años, calle Washington núm. 33.

—He aquí lo que nos remiten del Laboratorio Municipal de Química sobre el análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m:

Temperatura atmosférica, 23°4.

Idem idem del agua, 16°6.

Color (Colorímetro de Crookes, Odling & Tidy), 76 B, 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O milígramos, 4.08.

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Setiembre 21 de 1896.—*Cárlos Regúnaga.*

LA LANGOSTA

Por noticias recibidas hoy se sabe que la manga de langosta peregrina que tan preocupados tiene á nuestros ganaderos y agricultores, se hallaba esta mañana entre las Estaciones La Cruz y Florida del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Segun los mismos informes la manga de langosta abarca una extension de cinco leguas de largo por una de ancho, lo que hace poco menos que infructuosos los esfuerzos que se practican para espantarla de los puntos donde se detiene.

A comprar un reloj

Está aquí y seguirá viaje á Europa nuestro compatriota el habilísimo relojero don Luis de Amilivia, hijo del coronel de ese apellido.

Se le ha encargado la compra de un reloj con escape eléctrico, para el templo de la ciudad de San José, cuyo costo se calcula en 5,000 pesos.

Del señor Escardó

Hemos recibido un remitido del señor Florencio Escardó. La aglomeracion de materiales nos obliga á aplazar su publicacion hasta el próximo número.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 21 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado . . . 23.50 c/una

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 21 (1 p. m.)

1.ª RUEDA

Apertura. . . 283 | Clausura. . . 280

NUEVA-YORK, 18—Segun la revista monetaria del mercado londinense del *New York Herald* de hoy, la plata en barras se cotiza en Lóndres á 30 7[16 peniques; su precio en esta es de 66 á 66 3[4 cents.

LONDRES, 18—A pesar de la intranquilidad que causa la tirantez de la situacion política europea en vista de la cuestion de Oriente, el mercado de títulos se mantuvo hoy firme con marcada tendencia de alza.

Los consolidados abrieron á 109 3[8, cerrando sin variacion.

Los títulos norte-americanos abrieron pesados, á 50 cents. bajo la par, pero bien pronto reaccionaron y cerraron muy firmes.

...

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 15 del corriente hasta nuevo aviso:

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puertos intermedios de ésta á las 2 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 12 m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m. y de 5 á 7 p. m.—Montevideo, Abril 13 de 1896.

Dias ordinarios

Para el ramal á Minas en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 5.20 a. m.

Para la línea á Sierra todos los dias á las 7 a. m.

Para la línea á Rio Negro en los dias mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Para los mismos puntos incluso Rivera y puntos intermedios desde el Paso de los Toros hasta el término de esta línea en los dias mártes, juéves y sábados á las 7.30 p. m.

Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratista de 10 a. m. á 3 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5.30 p. m.

Para los demas puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m á 7 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 19—El Funding Loan cerró hoy en el Stock Exchange á 82 1/2 y el empréstito Morgan á 81 1/4.

Los títulos de las obras de salubridad quedaron á 68 1/2.

Hay abundancia de dinero en el mercado.

Los valores españoles, argentinos y brasileros mejoran.

LONDRES, 19—Hoy se ha publicado en esta capital una nueva carta del ex-primer ministro lord Rosebery, respecto á la cuestion de Oriente.

El jefe del partido liberal desaprueba rotundamente la conducta del actual gobierno que mantiene á la Gran Bretaña aislada de las otras potencias tratándose de la cuestion mas grave de que pueden ocuparse las naciones europeas.

Aprueba la agitacion antiturca que reina en Viena y Budapeste, porque contribuyen á despertar á los gobiernos y les hacen pensar en la urgencia de una solucion.

La misma propaganda crece en Inglaterra, pero en medio de corrientes encontradas, y en la confusion que produce el silencio del gobierno. Difícil es, por causa de este silencio, darse cuenta de cómo la Puerta, con su gastado sistema de evasivas, elude el punto principal de la cuestion, y no contesta á las potencias si está en aptitud de proteger á sus súbditos de todas las razas.

CONSTANTINOPLA, 19—Todavia no ha conseguido la Puerta ninguna noticia segura sobre los autores del complot que se ha descubierto al hallarse en Scutari varias bombas explosivas.

La colonia inglesa de Scutari está muy alarmada, pues teme que todavia queden algunas bombas en poder de los conjurados y éstos hagan uso en las calles para amedrantar á la policía.

MILAN, 19—Ayer ha tenido lugar en esta ciudad una imponente manifestacion popular contra la barbarie otomana, como decia el texto ...

...

...miento en la madrugada, llegando pronto á tiro de fusil de la citada plaza; pero cuando iban á emprender el ataque, notaron que los derviches le evacuaban precipitadamente, y cruzaban el Nilo, para tomar posiciones en la márgen occidental de dicho rio.

La artillería de la expedicion rompió entónces sus fuegos sobre las nuevas posiciones de los derviches, causando á estos pérdidas muy fuertes.

Entretanto, tres cañoneros egipcios que ascendían las aguas del Nilo en direccion á El Ordeh (Dongola), hallaron un vapor tripulado por derviches y lo echaron á pique á cañonazos. Antes de hundirse, el vapor fué casi destruido por el incendio que produjeron las bombas.

Las bajas de la expedicion en todo el dia fueron cuatro heridos: un oficial egipcio y tres soldados. Las de los derviches alcanzaron un número considerable.

NUEVA YORK, 17—La barca Herlofsen, cargada de madera para Buenos Aires, ha entrado en este puerto de arribada, haciendo agua de manera alarmante.

NUEVA YORK, 19—La delegacion establecida en esta ciudad por el gobierno formado en Cuba por los revolucionarios, comienza á sentir ya la disminucion de los fondos de que disponía.

SANTIAGO DE CHILE, 20—Habiendo circulado con insistencia la noticia de un desafío entre los generales Korner y Canto, por motivos de desavenencias en la parada del 19, estoy autorizado por el general Canto para desmentir tales rumores, pues ambos generales conservan la mas cordial amistad.

GLASGOW, 20—El contratorpedero argentino *Santa Fé* salió hoy á medio dia para Buenos Aires del astillero Yarrow en Poplar, donde fué construido.

Lleva 85 toneladas de carbon para el viaje.

No tocará en los puertos brasileros.

Su comandante espera llegar á Buenos Aires del 5 al 10 de Octubre.

El *Entre-Rios*, gemelo del *Santa-Fé*, zarpará del mismo astillero dentro de un mes.

...

...dida entre los ejércitos francés y aleman y la ayuda de Rusia al primero será inútil.

No pudiendo, pues, vencer Francia á Alemania sola ni acompañada, su interés está en buscar en otro lado las compensaciones que desea desde 1870, y estas hállanse en la Gran Bretaña, nacion que debe á los franceses algunas cuentas mucho más cruentas que las que puede deberles cualquier otro pueblo del globo.

Con estos razonamientos apoya el profesor Delbrusk sus consejos á Francia para que asuma una posicion enérgica en la cuestion de Oriente y que se haga el campeon del statu quo y ayudada por Rusia é indirectamente por Alemania obligue á Inglaterra á cederle el puesto de tutor del Imperio Otomano que esta quiere arrojarse.

Si la guerra viene Francia triunfará y su prestigio crecerá tambien y será mayor que nunca.

BRUSELAS, 20—La Comision Filantrópica formada con el objeto de proteger á los indígenas del estado libre del Congo contra los abusos de las autoridades y colonos blancos, ha obtenido un gran triunfo consiguiendo despues de muchas dificultades que el gobierno le reconozca el carácter de autoridad.

El decreto de reconocimiento será firmado en breve.

HABANA, 20—El transporte *Leon XIII* llegó con 2000 hombres.

Tambien llegó con igual número el *Covadonga*.

HABANA, 20—Recibióse la noticia de que el cañonero *Pradera* cañoneó y dispersó una partida acampada en las costas de Guanaja.

HABANA, 20—Un telegrama de Cienfuegos dice que la lancha *Delia*, capturada recientemente por los insurrectos, ha sido nuevamente tomada á estos.

HABANA, 20—Telegramas de Cárdenas comunican que los insurrectos por descuido pusieron fuego, en el establecimiento de la gran refinería de azucar Rolanda cerca de Jovellanos.

De Nuevitas comunican que los insurrectos incendiaron casi todos los ingenios de azucar de los alrededores, en Coscoro, Guaimaro, Minas y otros puntos de Puerto Príncipe.

HABANA, 20—*La Lucha* publica un reportaje ...

...

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 21—En el pueblo de Quilmes se ha desarrollado anteanoche un triste drama, siendo víctimas dos tiernas é inocentes criaturas.

Trátase de un doble filicidio y tentativa de suicidio, que ha consternado á aquella pacífica poblacion.

Hace seis dias que habia llegado á ese pueblo Luis Santa Olalla, acompañado de dos hijitas suyas, una de ocho años y otra de tres.

Alquiló una pieza y se alojó con ellas.

En la tarde de ayer Santa Olalla encerróse con las criaturas y poco despues los gritos que salian de la pieza alarmaron á los vecinos que avisaron á la policía.

Este acudió forzando la puerta y encontróse con un cuadro desconsolador.

En un lado de la pieza yacía el cuerpo de las niñitas, que, bañadas en sangre, lanzaban ayes de dolor, y en el otro lado Santa Olalla, teniendo en la mano un filoso cuchillo, yacia tambien en tierra, herido.

Una de las niñas presenta dos puñaladas en la region mamaria izquierda y la otra dos puñalas en la misma region.

El padre tiene una puñalada en el mismo sitio. Santa Olalla declaró que él había dado muerte á sus hijas y él mismo habia intentado suicidarse impulsado por desgracias conyugales, infidelidad de su esposa, residente en San Martin, donde habian residido ellos hasta pocos dias antes.

El estado de los heridos es de suma gravedad.

—Los ejercicios doctrinales de la guardia nacional han sido ayer tan numerosos como los anteriores.

—Para procurador del tesoro, en reemplazo del doctor Garcia Merou nombrado vocal del directorio del banco nacional en liquidacion será nombrado el doctor Guillermo Torres.

—Ayer ha hecho su aparicion aqui traída por el viento norte, la langosta voladora que amenaza dejarnos sin una hoja en las plazas y jardines.

...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

AVISOS DEL DIA

AVISOS MARITIMOS

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 22 de Junio de 1896 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a m	a. m.	a m	a m	a. m.	a. m.	p. m.	p m	p m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.
Central S.	6.40	7.15	7 40	8.20	9 30	11.00	12.00	1.00	3.25	6.00	5.25	5.45	6.00	7.05	8.30	9.40
Bella Vista	6.50	7.23	7 50	8 28	9.38	11.10	12.07	1 08	3.32	5.07	5.33	—	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7 28	7.56	8.36	9 44	11 16	12.13	1.14	3.38	5.13	5.39	—	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	8.44	9.52	11.26	12.21	1.22	3.44	5 20	5.47	x—	6.20	7.27	x—	10.02
Colon	—	7.41	—	—	9.58	11.31	12.28	1.28	3.50	5.25	—	—	6.25	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	—	—	—	9.53	11.27	12.25	1.22	3.48	—	—	—	6.22	—	—	10.05
Peñarol Ll.	7.10	—	8.15	8.50	9.58	11.32	12.30	1 27	3.53	—	5.52	—	6.27	—	—	10.10
Independencia	Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente	7.54	á Nico Perez, Domingos, Martes, Jueves y Sábados. Demás dias hasta San Ramon solamente	Véase ramal á Minas	10.10	11.42	12.38	1.38	3.50	5.34	Véase ramal á Minas	—	6.36	7 43	—	10.18
Piedras Ll. / S.		8 04 / 8.10			10.20	11.52 / 11.56	12.45	1.45	4.05	x5.40 / 5.44		—	6.43	7.50	9.15 / x9.20	10.25
Progreso		x8.25			—	12 10	—	—	—	5.53		—	—	—	—	—
Juanicó		x8.40			—	12 30	—	—	—	6.08		x6.38	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.		8 57			—	12.46	—	—	—	x6.19		—	—	—	10.05	—
Margat		9 10			—	1 02	—	—	—	6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía Ll. / S.		9.25 / 9.31			—	1 20 / 1.25	—	—	—	6.40 / 6.45		7.10 / 7.15	—	—	10 35 / 10.45	—
25 de Agosto Ll.		9.41			—	x1.35	—	—	—	6 51		—	—	—	—	—
25 de Agosto S.		—			—	1.43	—	—	—	6.59		Lunes, Miércoles, y Viernes	—	—	Mar., Ju. y Sá.	—
Capurro		—			—	1.58	—	—	—	7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez		—			—	2.18	—	—	—	7.30		—	—	—	—	—
San José Ll.		—			—	2.50	—	—	—	8 00		—	—	—	—	—
25 de Agosto S.		9 46			—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	—	—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Isla Mala		10.40			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Florida Ll. / S.		11.15 / x11 45			—	—		—	—	—		8.20 / 8.50	—	—	a. m. 12 45 / 12.45	—
La Cruz		12.25			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Sarandí Ll. / S.		1.20			—	—		—	—	—		10.00 / 10.10	—	—	2.30 / 2.40	—
Kilómetro 173*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Goñi		2.10			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Durazno Ll. / S.		2.15 / 2.50			—	—		—	—	—		x11.10 / 11.15	—	—	4.05 / x 4.10	—
Yí		3.05			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Villasboas*		—			—	—		—	—	—		—	—	—	—	—
Molles		4 05			—	—		—	—	—		—	—	—	5.25	—
Rio Negro Ll.		4.55			—	—		—	—	—		a. m. 12.45	—	—	6.20	—
F. C. MIDLAND																
Rio Negro. S.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	Ma. Ju. Sá. a m 1.00	—	—	Domingos, Miércoles y Viernes 6 50	—
Paysandú Ll. / S.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	p m 5.23 / 5 55	—	—	p m 1.2[illegible] / 2.15	—
Salto Ll.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	7.53	—	—	5.30	—
Rio Negro S.	Véase ramal á Minas	á Rio Negro, Dom., Mart., Jueves y Sábados. Demás dias hasta Florida solamente	Véase ramal á Nico Perez	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7 16	—
Kilómetro 288				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	8.3[illegible]	—
Achar Ll. / S.				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.35 / 10.10	—
Pampa				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto)				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	11 52	—
Tambores				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	12 31	—
Valle Eden*				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	1.05	—
Tacuarembó Ll. / S.				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	x 1.45 / 2.09	—
Bañado de Rocha				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.38	—
Paso del Cerro				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Laureles*				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.40	—
Paso Tranquera				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.30	—
Paso Ataques				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.00	—
Rivera Ll.				—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.40	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera S.	—	—	—	—	—	—	De Rio Negro, Doming., Lunes, Miérc. y Viernes. Demás dias de Florida solamente.	—	—	—	—	—	—	—	9.05	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	9.53	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	10.23	—
Laureles	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.13	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	11.43	—
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20	—
Tacuarembó Ll. / S.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	12.50 / x1.45	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	2.35	—
Tambores	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	3.10	—
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	4.00	—
Pampa	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	4 54	—
Achar	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	5.26	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	6.35	—
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7.20	—
Rio Negro Ll.	—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—	—	7 50 (Dom., Miérc. y Viernes)	—
F. C. MIDLAND*																
Salto S.	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	Véase ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase ramal á Minas, Domingos, Martes, Jueves y Sábados solamente	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	a. m. 10 00	Mart. Jue. y Sáb.
Paysandú Ll. / S.	—		—	—	—		—	—				—	—		p. m. 1.00 / 1.45	5.30 / 8.00
Rio Negro Ll.	—		—	—	—		—	—				—	—		8.20	a. m. 1.45
Rio Negro S.	—		—	—	—		6.35	—				—	—		9.00	2.20
Molles	—		—	—	—		7.25	—				—	—		9.50	—
Villasboas*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	—
Yí	—		—	—	—		8.25	—				—	—		—	—
Durazno Ll. / S.	—		—	—	—		8.40 / 8.45	—				—	—		11.00 / x11.10	4.17 / 4.29
Goñi	—		—	—	—		9.20	—				—	—		—	—
Kilómetro 173*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	—
Sarandí Ll. / S.	—		—	—	—		10.12	—				—	—		12.35 / 12.45	5.20 / 5.30
La Cruz	—		—	—	—		11.02	—				—	—		—	—
Florida Ll. / S.	—		—	—	—		x11.40 / 12.10	—				—	—		2 25 / 2.50	6.40 / 6.55
Kilómetro 101*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	Domingos Miércoles y Viernes
Isla Mala	—		—	—	—		12.45	—				—	—		—	
Kilómetro 77*	—		—	—	—		—	—				—	—		—	
25 de Agosto Ll.	—		—	—	—		x1.35	—				—	—		—	
San José S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	4 00	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—	—	4 3[illegible]	—	—	—	—
Capurro	—	—	7.16	—	—	—	—	—	—	—	—	5.05	—	—	—	—
25 de Agosto Ll.	—	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—	—
25 de Agosto S.	—	—	7 25	—	—	—	1.38	—	—	—	—	5.30	—	—	Lunes, Jueves y Sábados	Domingos Miércoles y Viernes
Santa Lucía Ll. / S.	—	—	7.32 / 7.38	—	—	—	1.48 / 1.53	—	—	—	—	5.40 / 5.45	—	—	4.20 / 4.30	8.05 / 8.10
Margat	—	—	7.48	—	—	—	2.09	—	—	—	—	6 00	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	—	8.00	—	—	—	2.2[illegible]	—	—	—	—	x6.10 / 6.23	—	—	5 00	—
Juanicó	—	—	8.12	—	—	—	2.30	—	—	—	—	x6.38	—	—	—	x8.40
Progreso	—	—	x8.25	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.53	—	—	—	—
Piedras Ll. / S.	6.45	—	8.35 / 8.40	10.50	2 00	—	3.13 / 3.18	4.30	—	x5.40	—	7 10 / 7.15	8.31	x9.20	5 47	—
Independencia	6.53	—	8.48	10.58	2.18	—	3.27	4.37	—	5 47	—	7.23	8.37	9.27	—	—
Colon	7.05	—	8.59	11.06	2.16	—	3.38	4.45	—	5 55	—	x7.34	8.45	9.35	—	—
Peñarol S.	—	8.40	—	10.55	2.05	2.36	3.20	—	5.08	5.50	6 20	—	8.35	9.25	—	—
Sayago (Empalme) Ll.	—	—	—	11.00	2 10	—	3.25	—	—	5.55	—	—	8 40	9.30	—	—
Sayago (Empalme)	7.11	8.45	9.01	11.12	2.27	2.42	x3.44	4.51	5.14	x6.01	6.36	7.40	x8.51	9.41	—	—
Yatay	7.19	8 53	9.09	11.20	2.30	2.50	3.52	4.59	5.22	6 08	6.44	7.48	9.00	9.49	—	—
Bella Vista	7.25	8 59	9.15	11.26	2.34	2.58	4.00	5.05	5 30	6.15	6.50	7.54	9 08	9.55	—	—
Central Ll.	7.33	9.07	9.22	11 34	2.41	3.10	4.10	5.13	5.38	6.23	7 00	8 05	9.14	10.03	6 30	9.37

Ramal á Nico Perez

SALIDAS					REGRESOS	
Kilóms.	1.ª clase	2.ª clase	ESTACIONES	5	ESTACIONES	12
	$	$		a. m		a. m.
			Central S.	7.40	Nico Perez S.	7.00
3	0.20	0.10	Bella Vista	7.50	Illescas	7.41
5	0.20	0.10	Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
8	0.30	0.20	Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.21
10	0.30	0.20	Peñarol	8.15	Reboledo	9 57
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	x8.30 / 8 35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
					Chamiso*	
23	0.60	0.50	Toledo	8.52	San Ramon Ll. / S.	x11.35 / 12.05
35	1.10	0.90	Sauce	9.22		
53	1.70	1.30	Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
62	2.00	1.50	Cazot	10.25	Santa Rosa	1.03
81	2.60	2.00	San Ramon Ll. / S.	11.00 / x11 35	Sauce	1.33
			Chamiso*	—	Toledo	2.01
106	3.40	2.60	Fray Marcos (Latorre)	12.25	Treinta y Tres Ll. / S.	2.19 / 2.23
132	4.30	3.30	Reboledo	1.16	Peñarol	2.36
151	4.90	3.80	Cerro Colorado	1.56	Sayago	2.42
181	5.90	4.50	Mansavillagra	2.45	Yatay	2.50
203	6.00	5.10	Illescas	3.55	Bella Vista	2.58
230	7.50	5.80	Nico Perez Ll.	4.20	Central Ll.	3.10

Tren 5: A Nico Perez, Dom., Már., Juev. y Sáb. Demás dias hasta S. Ramon solamente.
Tren 12: De Nico Perez, Dom., Lún., Miérc. y Viern. Demás dias de S. Ramon solamente.

Ramal á Minas

SALIDAS							REGRESOS			
K	1ª c.	2ª c.	ESTACIONES	1	7	21	ESTACIONES	4	18	22
	$	$		a. m.	a. m	p. m.		a. m.	p. m.	p. m.
			Central S.	6.40	8 20	5 25	Minas S.	—	—	2.20
3	0.20	0.10	Bella Vista	6.50	8.28	5.33	Solis	—	—	3.03
5	0.20	0.10	Yatay	6.56	8.36	5 39	Montes	—	—	3.40
8	0.30	0.20	Sayago	7 04	8.41	5.47	Migues	—	—	4.00
10	0.30	0.20	Peñarol	7.10	8.50	5 52	Tapia	—	—	4.25
16	0.40	0.30	Treinta y Tres Ll. / S.	7.25 / 7.30	9 02 / 9.07	6 05 / x6.10	La Sierra F. C. U. del E. S.	—	2.00	—
23	0.60	0.50	Toledo	7 45	9.21	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	2.20	—
29	0.80	0.70	Suarez	x7.59	9.33	6 36	Mosquitos	—	2.55	—
36	1.00	0.80	Pando Ll. / S.	8.10 / 8.20	9.41 / 9.52	6 50	Las Toscas (Parada)	—	3.15	—
40	1.20	1.00	Olmos	8.30	9.58	—	Olmos Empalme Ll.	—	3.45	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	—	10.03	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	4.00	—
			Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	10.15	—	Olmos	—	4.05	5.15
			Las Toscas (Parada)	—	10.45	—	Pando Ll. / S.	—	4.11 / 4.15	5.20 / 5.25
			Mosquitos	—	11.05	—	Suarez	7.45 / x7.59	4.28	5.40
			Piedras de Afilar (parada)	—	11.40	—	Toledo	8.10	4.40	5 55
			La Sierra Ll.	—	12.00	—	Treinta y Tres Ll. / S.	8.25 / x8.30	4.52 / 4.56	x6.10 / 6.15
63	2.00	1.60	Tapia	9.16	—	—	Peñarol	8.40	5 08	6.30
			Migues	9 40	—	—	Sayago	8 45	5.14	6.3[illegible]
85	2.70	2.10	Montes	10.02	—	—	Yatay	8 53	5 22	6.41
103	3.20	2.60	Solis	10.40	—	—	Bella Vista	8 59	5 30	6.50
124	3.80	3.00	Minas Ll.	11.20	—	—	Central Ll.	9.07	5 38	7.00
			TREN LOCAL							
			Cordon	6.20	—	5.00	Treinta y Tres	8.40	—	6.25
			Union	6.35	—	5.15	Union	9.00	—	6.45
			Treinta y Tres	7.00	—	5 35	Cordon	9.15	—	7.00

Tren 1: Dom., Mar., Juev. y Sáb. solamente. Tren 22: Do., Mar., Jue. y Sáb. solamente.

NOTAS

N.º 1—Los trenes pasarán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzangó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Nos. 5 y 12 pararán 35 minutos el primero y 30 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren No. 23 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasageros.
» 5—Los trenes Nos. 30 y 29 pararán 50 minutos el primero en Tacuarembó y 35 el segundo en Achar para que almuercenlos pasajeros.
» 6—Los pasajeros que ocupen camas en trenes 23 y 32 que corren entre Central y Salto, no tendrán que trasbordar en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 7—Los trenes 7 y 18 á y de La Sierra no tendrán combinacion para Union y Cordón
» 8—En combinacion con los trenes Nos. 9, 11, 13, 15, 17, 25 y 31, correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 9—En combinacion con los trenes Nos. 8, 10, 14, 20, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 10—En combinacion con los trenes Nos. 7 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estación La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajan en trenes Nos. 29 y 30 con destino á las Estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro. Perm. N. 98

Ferro-Carril Midland del Uruguay

EN COMBINACIÓN DIRECTA CON LOS F. F. C. C. BRAZIL GRAND SUD, NORTE NOROESTE Y CENTRAL DEL URUGUAY Y ESTE Y NOR-ESTE ARGENTINO

Nuevo servicio de trenes rápidos y mixtos desde el 23 de Junio 1896 hasta nuevo aviso

SUBIDAS	Tren Expreso No. 1	Tren mixto No. 3
Vapores diariamente		
Buenos Aires (hora aproxi.) S.	5.00 p.m.	
Montevideo » Ll.	7.00 a.m.	
F. C. C.	Lúnes, Miércoles y Viérnes	Mártes, Juéves y Sábados
Montevideo S.	5.45 p.m.	8.30 p.m.
Para Salto, Paysandú etc.	Mártes, Juéves y Sábados	Domingos Lu. Mier. y Vier.
Rio Negro (F. C. C.) Ll.	12.45 a.m.	6.20 a.m.
» (F. C. M.) S.	1.00 »	6.50 »
Paysandú Ll.	5.23 »	1.25 p.m.
» S.	5 35 »	2.00 »
Salto Ll.	7.53 »	5.15 »
» (F. C. N. O.) S.	8.15 »	7.00 a.m.
Isla Cabellos Ll.	12.20 p.m.	11.18 »
» S.	1.00 »	—
Cuareim Ll.	3.05 »	—
Quarhaym (F. C. B. G. S.) S.	3.30 »	—
Uruguayana Ll.	6.30 »	—
Isla Cabellos S.	1.15 »	—
San Eugenio	5.45 »	—
	Diario	Mts. Jvs. y Sbs.
Concordia S.	6.30 a.m.	
Monte Caseros Ll.	12.00 p.m.	
» S.	12.15 »	1.00 p.m.
Libres Ll.	—	—
Mercedes Ll.	—	7.00 p.m.

BAJADAS	Tren Expreso No. 2	Tren mixto No 4
	Diario	Lns. Mls. y Vns.
Mercedes S.		6.40 a.m.
		Mts. Jvs. y Sbs.
Libres S.		8.30 a.m.
Montes Caseros Ll.	1.15 p.m.	
» S.	1 20 »	
Concordia Ll.	6.40 »	
	Mts. Jvs y Sabados	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
San Eugenio S.	6.45 a.m.	
Isla Cabellos Ll.	11.30 »	
Uruguayana S.	4.00 »	—
Quarhaym Ll.	10.00 »	—
Cuareim S.	10 45 »	—
Isla Cabellos Ll.	12.30 p.m.	—
» S.	1.00 »	—
Salto Ll.	5.00 »	—
De Pay'dú y Salto p Mon'deo		
Salto S.	5.30 »	10.00 a.m.
Paysandú Ll.	8.00 »	1.00 p.m.
» S.	8.30 »	1.30 »
Rio Negro Ll.	1.45 a.m.	8.05 »
» S.	2.20 »	9.00 »
F. C. C.	Mls. Vns y Domgs.	Do. Mls. y Vns.
Montevideo Ll.	9.35 a.m.	6.30 a.m.
Vapores		
Montevideo diariamente S.	5.00 p.m.	
Buenos Aires » Ll.	6.00 a.m.	

La Administración.

2701-oct.16

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MUTUOS

LLAMADO A LICITACION

Se llama á propuestas á los constructores y carpinteros para las obras que deben hacerse en el terreno calle San José núm. 256, entre Cuareim y Yí, con el objeto de construir el edificio social.

El pliego de condiciones y los planos están de manifiesto en la Secretaria de la Asociacion, calle Rio Negro núm. 274, de 9 a. m. á 9 p. m., para ser consultados por los interesados.

Las propuestas se recibirán cerradas en la misma Secretaria hasta el dia 12 de Octubre próximo á las 8 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el Directorio y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Asociacion se reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 18 Setiembre de 1896.

Eduardo Ramos, Secretario.

2722-oct 18

Banco de la República O. del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la impresion litográfica ó tipográfica de cheques en libretas talonarias, memorendums, recibos, formularios para giros, notas de débito en libretas talonarias y otros diversos formularios de uso en la administracion bancaria; todo lo que se exhibirá á los proponentes en la Contaduria del Banco, estableciéndose por condicion la buena calidad del papel y la perfeccion del trabajo con sujecion á dichos formularios.

Las propuestas serán presentadas cerradas y se admitirán hasta el dia 28 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Banco la facultad de preferir la que á su juicio considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Septiembre 17 de 1896.

Por autorizacion—*Alfredo Arocena,* Secretario.

2711-st 22

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucia y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro Gerente administrador.

DIQUE CIBILS & JACKSON

LLAMADO A LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE DOS GALPONES

El pliego de condiciones y formulario de propuesta se hallan á la disposicion de los interesados en el local de la administracion, calle Piedras núm. 129.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado antes de las 4 p. m. del dia 15 del próximo Octubre, en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La administracion se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

El administrador, *Antonio Miró.*

2725-ot.15

Monumento á Artigas

LLAMADO A PROPUESTAS

La Comision del Monumento á Artigas llama á propuestas para la construccion de un monumento á la memoria del general don José Gervasio Artigas en la meseta que lleva su nombre, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Su costo no excederá de la suma de ocho mil pesos oro m/n.

2.ª El monumento será construido guardando la debida proporcion con su base natural, teniendo en cuenta que generalmente será visto desde el rio.

3.ª Los proponentes deberán ser personas reconocidamente idóneas.

4.ª Cada proponente acompañará los planos, memorias y pliego de condiciones respectivos.

5.ª Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado en la Secretaria de la Comision, calle General Artigas núm. 29, hasta el dia 30 del corriente año y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 1.º de Octubre á las 8 p. m.

6.ª La Comision se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas que se presenten ó de rechazarlas todas.

Salto, Agosto 1.º de 1896.

st.30 *La Comision.*

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NUM. 4

Montevideo, Setiembre 9 de 1896.

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le acuerda el inciso E del artículo 2.º de la ley de creacion dispone:

1.º Que las farmacias deben estar provistas, no solo de las sustancias y útiles que se especifican en el petitorio vigente, sino tambien de las que se enumeren en los suplementos que publicará temporalmente el Consejo.

2.º Que desde el 15 de Octubre deben tener las que se enumeran en el suplemento núm. 1.

3.º Que las repeticiones de receta las harán los farmacéuticos solo en los casos en que el médico haga constar al pié de la fórmula cuantas veces y por cuanto tiempo deba hacerse la repeticion

4.º El farmacéutico que despache una receta le pondrá el sello de su oficina y anotará la fecha en que la expida.

5.º Que se publique y se comunique á quienes corresponda.

Joaquin Canabal, Presidente.

Gabriel Honoré, Secretario.

Drogas simples, productos químicos y preparados galénicos que deben formar parte del petitorio farmacéutico:

Adonis vercalis, grindelia robusta, hamamelis virginica, hidrastis canadensis, piscidia erytrine, strophantus kombé, sterculia acuminata (kola), viburnum prunifolium, lobelia inflata, uva ursi.

Acetanilida, ácido crisofánico, aristol, azul de metileno, benzoato básico de bismuto, betol, bromuro de escopolamina, id de estroncio, id de homatropina, bromoformo, benzonaftol, benzoato de litina, id de amonio, carboneto de guayacol, creolina, creosotal, cresalol, clorhidrato básico de quinina, id de apomorfina, cloruro de etilo, id de metilo, crisarobina, dermatol, diastasa, digitalina cloroformica, amorfa y cristalizada, evonimina, exalgina, estrofantina, eucaliptol, fenacetina, ferropirina, formol, ergotinina cristalizada, Tanret, guayacol, glicerofosfatos de calcio, de hierro, de sodio y de potasio; lactato de estroncio, lisol, mentol, microcidina, permanganato de calcio, diperacina, sacarina, salol, salofeno, salicilato de magnesia, id de eserina, sulfato de esparteina, sulfonal, sulfo-fenato de sodio, id de zinc, salisorina, trional, yoduro de calcio, ictiol, vaselina liquida.

Algodon hidrófilo, id bórico, id al sublimado corrosivo, id iodado, gasa simple, id borica, id iodofórmica, id fénica, id al sublimado corrosivo, hule de seda, catgut de números variados, hilos de seda asépticos, crin de Florencia, tubos de drenaje, sondas uretrales blandas de nelaton, acodadas y olivares, irrigadores.

Extracto flúido de hamelis virginica; id de hidrastis conadensis, id de piscidia erhitrina, id de viburnum prunifolium, peptona medicinal, tintura alcohólica de lobelia infiata, id alcohólica de strophantus kombé, traumaticina, vino de kola, vendas de lienzo.

Joaquin Canabal, Presidente.

Gabriel Honoré, Secretario. 2679-st.22

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 55.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 7.000 recibos provisorios de id y 4.000 recibos de patentes de perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1897 en el departamento del interior, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 25 del corriente, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

Victor Raineri.

V.º B.º—*Felippone.* 2727-st.25

Tesoreria General de I. Pública

Montevideo, Setiembre 18 de 1896.

Esta Tesorería procederá en el dia de mañana sábado, á documentar el presupuesto del personal enseñante correspondiente al mes de Agosto ppdo.

st.23 *El Tesorero.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que desde el dia 14 del corriente hasta el 31 de Octubre la Receptoria del ramo expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m., advirtiéndoles al mismo tiempo que este plazo será improrrogable. Antes de solicitarlas deben inscribir en la misma oficina los rodados que tengan y recibir los boletos respectivos, para que en seguida se proceda á grabar el número de órden que corresponde á los que no lo tengan, en la calle Maldonado núm. 20.

La expedicion de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario, en un formulario impreso que proporcionará la oficina del ramo.

Se previene asimismo que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que deba pagar, ocurrirán los interesados al director ó al receptor del ramo para la resolucion de la duda.

Montevideo, Setiembre 12 de 1896.

2680 oct.31 *La Direccion.*

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de un mes para las obras que deben practicarse en el edificio de la Jefatura Política del Salto con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento de Ingenieros en la mencionada Jefatura.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaria de este Departamento ó en la Jefatura del Salto hasta el dia 1.º de Octubre, á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Félix Illa, Pro-secretario.

2575-st.30

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para efectuar las reparaciones proyectadas en la Jefatura, cárcel y cuartel del piquete urbano del departamento de Soriano, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaria de este Departamento N. de Ingenieros y en la Jefatura P. de Soriano.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y Jefatura hasta el 29 del próximo mes de Setiembre á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas en ambas partes, ante los interesados que concurran, aceptándose la mas conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándolas todas si no las considerara aceptables.

Montevideo, Agosto 30 de 1896.

Félix Illa, pro-secretario.

2565-st.29

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por el término de treinta dias para la construccion de un edificio destinado á escuela rural en el Peñarol, departamento de Montevideo, con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria de este Departamento N. de Ingenieros, cuya adjudicacion se hará con cargo á las rentas escolares.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaria hasta el dia 26 de Setiembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, reservándose este Departamento el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó el de rechazarlas todas, si no considera ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 21 de 1896.

Félix Illa, Pro-secretario.

2563-st.28

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 15 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

2698-st.30 *La Direccion.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Setiembre 2 de 1896.

2603-st.26 *La Direccion.*

Secretaria de la Universidad

EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del período ordinario próximo, estará abierta del 1.º al 15 del entrante Octubre.

Pasada esta fecha, y hasta el dia anterior al comienzo de los exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a m. y de 4 á 5 p. m.—Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Septiembre 19 de 1896.

El Pro-Secretario-Tesorero.

2783-oct.3

Direccion G. de Impuestos Directos

NÓMINA QUE PUBLICA ESTA OFICINA, DE LOS SEÑORES FABRICANTES DE CIGARROS Y CIGARRILLOS Y ELABORADORES DE TABACO QUE HAN REGISTRADO SUS MARCAS DE FÁBRICA EN ESTA CAPITAL, EN CUMPLIMIENTO Á LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7.º DE LA LEY DE 11 DE ENERO ÚLTIMO.

Alvarez Cortés y C.ª Miguel.
Alvarez y Dassori.
Almera Gerónimo.
Arena Luis A.
Arnavasse, Sacarelo y C.ª
Alonso Hnos.
Astrac Jacinto.
Abal Juan.
Aznarez Valentin C.
Alvarez Ramon.
Aguiar Mello Santiégo.
Arroser y Millet.

Biaño Vicente.
Battione Hnos.
Bochi y C.ª Luis V.
Braggio A. F.
Boada Miguel.
Bonza Fernando.
Bossio Manuel L.
Bonzas Amelia P. de
Bermúdez Rosalia P. de
Burghetto y Bournassell.
Bermudez Juan.

Castro Isidro.
Cintado José.
Crisci Pedro.
Canosa José.
Caride Antonio.
Crovetto Hnos.
Cuinat Manuel.
Crespo Antonio.
Casas Esteban.
Cavadine Abundio.
Cruz Domingo.
Curiel Manuel
Comesaña Cármen G. de
Cuneo Perez.
Calvo, Garcia y Cavaleiro José.
Corralejo Julian.
Carrillo Eduardo.

Danckelman Schrader.
Del Campo y Ca. Ernesto.
D'Elia Julio.
Déal (hijo) Luis.

Etchegaray y Galdo.
Etcheverry Ca.

Fernandez Hnos. y Ca.
Fano Justo.
Forest Máximo.
Fernandez Leopoldo.
Ferrari Augusto.
Figueroa Jacobo.
Faget Cárlos.
Fortuni Angel.
Ferreiro Manuel L.
Fernandez Andrés.
Fanque Juan M.
Favaro José A.

Garcia B. C.
Gonzalez E. W.
Gay Domingo.
Garcia Joaquin.
Gervais Belermindo.
Gandoglio y Bezzano.
Giusti é hijo Juan.
Guido y Ca. Serafin.
Guillot y Ca. Alberto.
Garcia Juan.
Garcia Antonio.
Gonzalez Elenteria B. de.
Garibotti Bartolomé.
Garcia Maria.

Helguera Francisco B.
Hermosilla y C.ª

López Baldomero R.
Langlade Juan B.
Langlade Miguel.
Lettieri Juan.
Lantes y C.ª José M.ª
López Ramon.

Montedonico y C.ª Luis.
Menendez Martin.
Marichal y C.ª Segundo.
Moreau y C.ª Julio.
Martinez Maria.
Morás Inés.
Mera Cármen.
Martinez Manuela R. de
Meiraldi Luis.
Maza Margarita Z. de
Mailhes Julio.
Martins H.º
Melian Marcial.

Núñez José.
Núñez Manuel.

Ottazzo Juan.
Oneto Miguel.
Olero Rafael.

Podestá Angel P.
Pannone Vicente.
Parrel Severino.
Porretti Juan B.
Piria y Ca. Francisco.
Patrone Juan M.
Perez Taboada José.

Rodriguez y Enriquez.
Romeu Jaime.
Ravera Vicente.
Rodriguez Bautista.
Rodriguez Alonzo Ramon.
Rodriguez y Martinez.
Rojo Julio.
Rueda Antonio S. de.
Rivera y Ca. Juan.

Schelotto Hnos. y Ca.
Santarelli Agustin.
Soñora Francisco J.
Scavino Pedro.
Saenz Antonio.
Salgueiro Hnos.
Soto Hnos.
Savio Francisco.
Señorans Benito.
Sotiño Agustin.
Soberbié Pedro.
San Roman José.
Seijas Lorenzo y Ramon.
Soto Manuel.
Scavino Francisco.
Sesto Francisco.
Suarez Ramon.
Soñora Felipa.
Suarez Juana.
Suarez Pedro.
Sucesion José Loureiro de Carvalho

Triay Onofre.
Triay Bartolomé.
Trias Hilario.
Tusé Domingo.
Triay Emilio.
Trujillo Antonio.
Tezanos Alfredo de.
Trinchitella Eduardo

Vives Emilio.
Vazquez Boedo José.
Viuda de F. Faig.
Vera José.
Vignale Bartolomé.
Varela Bonifacio.
Vernazza Gerónimo A
Vazquez Manuela.
Vieira Domingo.
Viuda de Gambin é hijos.

Williams Samuel.

Xifre Ginés.

Yglesias Agustin.

Zervino, Dominguez y C.ª

Montevideo, Setiembre 15 de 1896.

J. da Costa. Jefe de Contad.

V.º B.º—FELIPPONE. 2763-st.25

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lavalleja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2605-oct.1

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Paperan, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2589.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á la señora Gemmica Lockwood, ex-viuda de Perry, don Walter J. Cutbill, don Ulises Delungo y la razon social Cutbill Son y Delungo, como miembros de la empresa constructora de James Perry y Ca. para que dentro del término de ciento veinte dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho en el juicio promovido por don Eduardo Viltate y seguido por el doctor don Angel F. Costa contra la Compañía del Ferrocarril Midland del Uruguay, sobre cobro de pesos.—Montevideo, Julio 31 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2477-st.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber el extravio del siguiente documento:—«Certifico que lo que adeuda esta Comisaría á don Jacobo Aldave correspondiente á los presupuestos de Julio, Agosto y Setiembre de 1894, y despues de aceptado el arreglo propuesto por el Superior Gobierno en Noviembre de 1895, asciende á la cantidad de $ 357.20, que pagará por cuotas cuando estas sean abonadas por la Receptoría de la Jefatura al portador del presente.—Firmado: *Buela.*»—Todos los que se consideren con algun derecho al documento que se deja transcripto, deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 17 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2723-oct.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Felipe Goelli, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido, lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados cómplices y ocultadores.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 2697-ot.14

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veinte y dos del corriente, á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 14 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2692-st.22

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Juan Bauzá, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término fijado de veinte dias.—Montevideo, Setiembre 7 de 1896.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2681-oct.2

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Joaquin F. Baena para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2579-st.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don F. Artal para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en los autos que le inicia el Banco Nacional en liquidacion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 31 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2578-st.30

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de la Colonia don Gonzalo Francés, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuaren, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices del fallido.—Montevideo, Agosto 26 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2552-st.26

Juzgado L. Departamental

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que en expediente iniciado al efecto por Miguel y Desideria Cantonet, éstos solicitan la rectificacion de sus respectivas partidas de nacimiento, en las que por error se les llama á Miguel, Juan y á Desideria, María; lo que se hace público á los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público. 2648-oct.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cantonet á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1896.—*Cayetano José Piccardo,* escribano público. 2606-oct.4